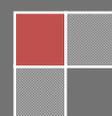


DIRECTORIO DE FUNDACIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

Información de las Fundaciones del Protectorado de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, tanto de sus datos generales como de sus fines fundacionales.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



FUNDACIÓN A CABALLO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ABBANT	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ACADEMIA DE TERAPIAS Y MEDICINAS COMPLEMENTARIAS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ACOGIDA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN AGUSTÍN DE BETANCOURT	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ALGUACILES	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ALONSO VIGUER	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ÁLVAREZ BOUQUEL	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ÁLVAREZ GAONA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN AMIGOS COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE VALDEMORO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ANDREIA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ÁNGEL BARBERO MARTÍN DE VIDALES	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ARENALES	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN AUDEO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN BALDER	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN CALDEIRO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN CARDENAL CISNEROS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN CIUDAD DE LOS MUCHACHOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN COLEGIO ALEMÁN MADRID	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN COLEGIO BÉRRIZ	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN COLEGIO DECROLY	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN COLEGIO MIRABAL	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN COLEGIO NUEVO EQUIPO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN COLEGIO SANTA MARÍA DEL CAMINO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN CÓNIDO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN COPÉRNICUS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ICAM CORTINA-DOMINGO ROMERO GRANDE	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN CHESTERTON EDUCACIÓN	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACIÓN ESIC	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (MP)	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN DE SANTAMARCA Y DE SAN RAMÓN Y SAN ANTONIO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN DIDASKALOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN DINÁMICA FUNDACIÓN	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EDUCACIÓN ACTIVA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y LIBERTAD	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EDUCATIVA ÁGORA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBORADA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EDUCATIVA DE ARROYOMOLINOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EDUCATIVA DE MECO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EDUCATIVA F3 (FAST FORWARD FOUNDATION)	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN EL VALLE DE LAS TABLAS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EL VALLE DE SANCHINARRO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EQUIDAD Y DERECHO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESCUELA DE LOS OFICIOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESCUELA DE PERIODISMO UAM/EL PAÍS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESCUELA IDEO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESCUELA WALDORF ARAVACA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESCUELAS FELICIANA VIÉRTOLA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO DE LA NUTRICIÓN ANIMAL	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESTUDIO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ESTUDIOS MASTOLÓGICOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN EUROPEA DE ESTUDIOS SANITARIOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN FELIPE II	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN FERNANDA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN FERNÁNDEZ CRUZ	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN FONDO SOCIAL UNIVERSITARIO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN FORMA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN FORO DE LOS 3 SECTORES	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN FUENLLANA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN FUENTEVEA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN GALVIMA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN GAUDEM	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN GENIOTIPO	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN GIL GAYARRE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN GÓMEZ PARDO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN HUBERT	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN IMDEA AGUA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS Y ACTUACIONES SOCIALES	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN JOSÉ ENTRECANALES IBARRA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN JOSÉ LUIS DE ORIOL Y CATALINA DE URQUIJO DE MARÍA AUXILIADORA Y SAN JUAN BOSCO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA DE LLANOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN JUDY SHARP	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN LA SALLE SAN JOSÉ	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN LA SALLE SAN RAFAEL	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN LAMET	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN LICEO EUROPEO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN LUCA DE TENA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN LUIS IRISARRI	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN LUISA SANCHO MATA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN MAESTRO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES VACA DE OSMA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN MARÍA DEL CARMEN JEREZ FÚNEZ	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN MARÍA ESTRELLA DE VALEDESPINA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN MATER AMÁBILIS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN MATRITENSE DEL NOTARIADO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN MAURICIO GARRIGOU	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ORVALLE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PAIDEIA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PALOMERAS ALTAS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA Y ARTE DIGITAL	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PARA EL DIÁLOGO SOCIAL, FUNDACIÓN PRIVADA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (FINDES)	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DISEÑO EN LA COMUNIDAD DE MADRID (FUNDISMA)	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PASTRANA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PATXIETXEA SOLIDARIA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PECSA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PEPE SANTOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PILAR DE LA MATA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PREMIO ARCE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN PROYECTOS DEL SUR (PROYSUR)	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN QUBE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN QUERER	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN RAFAEL FOLCH	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN ROGELIO SEGOVIA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (FUNDETTEL)	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN RUNNYMEDE COLLEGE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN SALWARE	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN SANTA ELENA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN SEBASTIÁN ÁLVAREZ	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN SENER	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN SIXTO OBRADOR	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN SOLVENTIA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN TAJAMAR	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN TEJERINA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN TIEMPOS MÁS NUEVOS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN TRABENCO-POZO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN UNICAP	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN UNIFE, Unidad de Formación Empresarial	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-DEPORTE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD VILLANUEVA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BEHAVIOR & LAW (UNIVERSITARIA COMPORTAMIENTO Y LEY)	
Información general	Objeto fundacional

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESIC	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA GUILLERMO JOSÉ CHAMINADE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (FUNEI)	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN VALRISCO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN VILLACELLINO	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN VILLASANTE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN VILLENA LA SALLE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN VIVISEG	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN YAGÜE	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN YOGA	
Información general	Objeto fundacional
FUNDACIÓN YOGA PURA VIDA	
Información general	Objeto fundacional

FUNDACIÓN A CABALLO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2014
Fundadora	Nilla del Bino
Domicilio	Arrayanes, 22 28810 – los Hueros - Villalbilla (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN A CABALLO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Iniciación y perfeccionamiento en la práctica del deporte ecuestre de personas con discapacidad, con el fin de lograr, dentro de las posibilidades de cada uno, la superación de los obstáculos que la discapacidad les puede suponer para su integración social.</p> <p>Desarrollo de actividades ecuestres, dirigidas a personas con discapacidad, tanto con fines terapéuticos como deportivos, tales como hipoterapia pasiva, hipoterapia activa y equitación terapéutica.</p> <p>Promover y desarrollar un programa de voluntariado: de manera genérica, ser voluntario implica prestar colaboración, sin que medio ánimo de lucro, para el bienestar de otra persona, la comunidad o la sociedad en general. En el programa de voluntariado pueden participar jóvenes (a partir de 16 años) y adultos para ayudar a realizar las sesiones de hipoterapia y equitación terapéutica para personas con discapacidad.</p> <p>Educación y formación de personas con discapacidad en las profesiones relacionadas con el mundo ecuestre, tales como mozo de cuadra, herrador, guarnicionero, etc, con el fin de lograr su integración en el mercado laboral.</p> <p>Formación de profesionales de la educación y la terapia, en el campo de la equitación terapéutica y deporte ecuestre adaptado.</p> <p>Asistencia a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de su hijo o pupilos.</p> <p>Organizar actividades en el ámbito educativo, que faciliten el pleno desarrollo social, laboral y/o cultural de personas con discapacidad.</p> <p>Colaboración con Asociaciones de discapacidad para acercar las terapias ecuestres a personas necesitadas.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN ABBANT

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1999
Fundadores	José Juan Franch Meneu Eduardo Rodríguez-Losada Aguado Manuel Martín de Nicolás José Luis Hevia Iglesias
Domicilio	Quintana, 29 – 4º izquierda 28008 – Madrid
Teléfono	91 639 01 73
Fax	
Página web	www.abbant.org
Correo electrónico	info@abbant.org

FUNDACIÓN ABBANT

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción y desarrollo de la persona humana, así como el fomento de toda clase de estudios, investigaciones e iniciativas sobre temas sociales, educativos, culturales, científicos y deportivos, el impulso o realización de actividades de cooperación al desarrollo, voluntariado y la ejecución de cualesquiera otras encaminadas a estos fines, conforme a los valores y objetivos inspirados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Española.
--------------	---

FUNDACIÓN ACADEMIA DE TERAPIAS Y MEDICINAS COMPLEMENTARIAS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2015
Fundadoras	Ángela Gandaria Marsili Yohania de Armas Gandaria Marta Elisa Deus Rodríguez
Domicilio	San Juan de la Salle, 3 28036 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ACADEMIA DE TERAPIAS Y MEDICINAS COMPLEMENTARIAS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Formación tanto profesional como científica en los temas de Medicinas Complementarias, natural y alternativa, en modalidad presencial, a distancia y online.</p> <p>Organización de cursos, seminarios, conferencias, eventos científicos sobre Medicinas Complementarias, natural y alternativa.</p> <p>Desarrollo y aplicación de terapias basadas en Medicinas Complementarias, natural y alternativa.</p> <p>Edición y promoción de libros, revistas y otros textos sobre Medicinas Complementarias, natural y alternativa, así como de otras materias que pudieran relacionarse con la misma.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN ACOGIDA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2002
Fundadores	Asociación “Compañía de las Obras” (representada por María del Carmen Salgado Bito) Manuel Fernández López Eduardo Rodríguez-Pons Espaver Raúl Jiménez Jiménez Christian Harhoff Armando Mira Villalba
Domicilio	Suecia, 92 28022 – Madrid
Teléfono	91 445 65 00
Fax	91 445 65 00
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ACOGIDA

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>La promoción, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades de carácter cultural, asistencia e inclusión social, cooperación al desarrollo, defensa del medio ambiente y fomento de la economía social y de la formación, atendiendo a las circunstancias de cada momento.</p> <p><u>Fines educativos:</u></p> <p>Contribuir, en la medida de sus posibilidades, a fomentar una mejora de la calidad de enseñanza, promoviendo una mejor formación del profesorado y de los gestores de los centros educativos.</p> <p>Favorecer el derecho a la educación y la libertad de enseñanza.</p> <p>Apoyar el desarrollo de proyectos educativos y de proyectos curriculares en los que se contemple tanto la formación académica como la educación en valores tales como la dignidad humana, los principios democráticos y de convivencia pacífica, la solidaridad y responsabilidad social.</p> <p>Desarrollará métodos para la orientación y tutoría de los alumnos.</p> <p>Promover la defensa de la dignidad de los docentes, su reconocimiento social y la mejora de sus condiciones laborales.</p> <p>Procurar la interrelación entre el contenido de las enseñanzas, de todo orden y grado, y su aplicabilidad empresarial, laboral y profesional, fomentando la formación continua de los directivos, trabajadores y profesionales independientes, y desarrollando su capacitación y empleabilidad. Creará lazos que faciliten la conexión entre la oferta y la demanda de empleo, ayudando a detectar las carencias formativas y contribuyendo a su superación.</p>
--------------	---

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN ACOGIDA

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<p><u>Fines asistenciales y sociales:</u></p> <p>La asistencia social consistirá en atender y ayudar a familias, niños, jóvenes, mujeres, ancianos, personas con minusvalía, presos y exreclusos, minorías étnicas y toxicómanos, refugiados y asilados, emigrantes, marginados, transeúntes y población en situación de emergencia.</p> <p>Gestión y administración de obras sociales tanto de carácter asistencial y benéfico social como de carácter docente, cultural, deportivo, así como la ayuda a otras entidades de carácter social, educativo y cultural, tanto en sus actividades como en su funcionamiento interno.</p> <p>Mejora de la calidad de vida, mediante la atención a las personas e instituciones menos favorecidas.</p> <p>Impulso del voluntariado de acción social y a los más necesitados, realización de bolsas de trabajo para personas sin trabajo, así como cursos de formación para formación de personas del ámbito social y asistencial.</p> <p>Favorecer la integración social de hombres y mujeres en el mundo laboral, así como una asistencia integral a la familia, a través de un acompañamiento personalizado, con particular atención a aquellas personas que, por diversas causas, están en riesgo de exclusión social, como inmigrantes, discapacitados, mujeres con cargas familiares, parados de larga duración, etc.</p> <p><u>Fines culturales:</u></p> <p>Colaborar en el mantenimiento de la actividad de promoción y difusión artística, cultural y educativa y fomentar aquellos otros proyectos culturales que por su relevancia e incidencia necesiten de un apoyo explícito para su promoción.</p>
--------------	---

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN ACOGIDA

OBJETO FUNDACIONAL (3)

Fines	<p>Fomentar y promover todo tipo de estudios, cursos e investigaciones y cualesquiera otras actividades de carácter científico y cultural o de interés social, con el fin de contribuir decididamente a la promoción de las condiciones que hagan efectivos los valores que la Constitución proclama.</p> <p>Igualmente, forman parte de los fines de la Fundación las actividades de edición, impresión, distribución y comercialización de publicaciones tanto periódicas como de carácter unitario, por medio de libros y revistas o cualquier otro soporte de audio, vídeo, redes informáticas, etc, de trabajos doctrinales, científicos, de investigación o de divulgación sobre cualquier materia.</p> <p>Apoyar, financiar, impulsar y promocionar eventos culturales y exposiciones.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN AGUSTÍN DE BETANCOURT

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1977
Fundadores	Raúl Celestino Gómez José María García González José María Navarro Oliva Pedro Jesús Suárez Bores
Domicilio	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Ciudad Universitaria, s/n 28040 – Madrid
Teléfonos	91 549 86 91 – 91 549 02 06
Fax	91 549 82 24
Página web	www.fundacionabetancourt.org
Correo electrónico	administracion@fundacionabetancourt.org

FUNDACIÓN AGUSTÍN DE BETANCOURT

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Cooperar con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid en el cumplimiento de sus cometidos y, de modo especial, en la promoción y en el desarrollo de la investigación científica y técnica relacionada con la ingeniería civil, fomentando entre sus alumnos el interés por las tareas de investigación e instruyéndoles en su mecánica esencial. Igualmente, la Fundación actuará como punto de conexión de la Escuela con la Sociedad y con el Sector de la Ingeniería Civil.</p> <p>Dado que, tal y como se recoge en los siguientes artículos de los Estatutos, la Fundación desarrolla su objeto en cooperación con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, si este centro docente fuera trasladado, absorbido o subdividido, el Patronato, previo cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios vigentes, es soberano para fijar el desarrollo de sus funciones y la dedicación de su patrimonio a la cooperación con otro centro o centros docentes nuevos o antiguos que estime más adecuados.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN ALGUACILES

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2018
Fundador	Alguaciles Bajos, S.L.
Domicilio	C/ Santiago Bernabéu, nº 2; piso 8º 28036 – Madrid
Teléfonos	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ALGUACILES

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Edición de textos y vídeos con carácter educativo, buscando el desarrollo de la persona para compartir en la red de internet, o con carácter divulgativo, que sirvan de apoyo a centros educativos y de formación, pudiendo hacer donaciones a colegios e institutos que persigan los mismos fines.
--------------	---

FUNDACIÓN ALONSO VIGUER

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2008
Fundadores	José Luis Alonso Ruiz Francisca Viguer Estesó
Domicilio	Paseo de la Habana, nº 144 C – Local 1 28036 – Madrid
Teléfonos	91 577 26 64 – 91 577 26 65
Fax	91 4 57 07 40
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ALONSO VIGUER

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La promoción de la igualdad significativa de oportunidades mediante la satisfacción, fomento, impulso, protección y apoyo de cualquier iniciativa de carácter educativo, en sectores de población infantil y juvenil en riesgo de exclusión y que manifiesten actitudes de superación y esfuerzo.</p> <p>En particular, los fines de interés general de la Fundación son:</p> <ul style="list-style-type: none">- La concesión de ayudas económicas para el acceso a los servicios educativos, en su sentido más amplia y sus complementarios, entendiéndose por tales, con carácter enunciativo y no limitativo, las actividades no regladas y extraescolares, transporte de alumnos o de restauración, clases de apoyo, de aprendizaje o perfeccionamiento de idiomas, deportivas, artísticas, etc.- La financiación de cursos en el extranjero.- La colaboración con entidades o centros de enseñanza públicos y/o privados para la educación de colectivos con especiales dificultades de integración.- La colaboración con entidades públicas y/o privadas, especialmente sin ánimo de lucro, para la petición, ejecución, evaluación y/o coordinación de proyectos educativos, dirigidos al sector de población atendido por la Fundación.- El fomento y la promoción de la cultura entre los beneficiarios de la Fundación.
--------------	---

FUNDACIÓN ÁLVAREZ BOUQUEL

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1926
Fundador	Manuel Aníbal Álvarez Bouquel
Domicilio	E. T. S. de Arquitectura Avda. Juan Herrera, 4 28040 – Madrid
Teléfono	91 336 65 50
Fax	91 544 24 81
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ÁLVAREZ BOUQUEL

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Fomentar, dentro del marco de la cultura arquitectónica y urbana, aquellas actividades que la estructura universitaria no ampara suficientemente, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conceder premios, becas y ayudas a la formación e investigación arquitectónica y urbana.- La promoción de la ciencia, la cultura y la educación, juntamente con la asistencia a los diversos estamentos universitarios.- Organizar, de acuerdo a sus fines culturales, cursos, seminarios y talleres.- Apoyar la organización de exposiciones, presentaciones de libros, conferencias, debates y actos públicos de acuerdo a las directrices que, para ellos, sean aprobadas por el Patronato.- La cooperación en el desarrollo de trabajos de carácter científico, técnico o artístico realizados por profesores y alumnos universitarios.- Colaborar en actos culturales de otras entidades.- Cualesquiera otros que estén conectados con las actividades correspondientes a la Universidad Politécnica de Madrid.
--------------	--

FUNDACIÓN ÁLVAREZ GAONA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2010
Fundadores	Felipe Álvarez Fernández María Luisa Gaona Grande
Domicilio	Junkal, 4 28529 – Rivas Vaciamadrid (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ÁLVAREZ GAONA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La educación, la formación y la enseñanza cuidando que todo ello esté inspirado en principios aconfesionales, se dirija tanto a la mejor formación técnica como humana y cívica, potenciando, siempre, los principios y las reglas de conocimiento, de tolerancia, de igualdad, de convivencia, de respeto y de amor a la libertad.
--------------	---

FUNDACIÓN AMIGOS COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE VALDEMORO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2023
Fundadores	- D ^a . María Cristina Sanz - Ángel García Díez - El Monasterio de la Orden de las Hijas de María Nuestra Señora
Domicilio	Avenida de Europa número 100 28341 - Valdemoro (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN AMIGOS COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE VALDEMORO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La enseñanza y la formación en cualquiera de sus grados y ámbitos y todas aquellas actividades afines, que, de algún modo, contribuyan a la formación educativa de los alumnos, profesores, padres de alumnos y de la unidad familiar en su conjunto.</p> <p>El facilitar el acceso a los estudios de cualquier nivel a quienes estén capacitados, cualesquiera que sean sus posibilidades económicas.</p> <p>El fomento de la investigación científica en cualquiera de sus campos.</p> <p>La promoción y formación de voluntariado en las familias.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN ANDREIA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2019
Fundador	Instituto Religioso Clerical denominado Discípulos de los Corazones de Jesús y María
Domicilio	C/ Valdesquí, nº 16 28023 - Madrid
Teléfono	910882353
Fax	

FUNDACIÓN ANDREIA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<ul style="list-style-type: none">- La promoción de la formación humana y espiritual a través de programas que contribuyan a la formación integral, especialmente dirigido a los alumnos, profesores, padres de alumnos y toda la comunidad educativa de los Colegios asistidos por los Discípulos de los Corazones de Jesús y María- El fomento de la excelencia académica, especialmente dirigido a alumnos y profesores de los Colegios asistidos por los Discípulos de los Corazones de Jesús y María.
--------------	---

FUNDACIÓN ÁNGEL BARBERO MARTÍN DE VIDALES

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1985
Fundador	María Martín de Vidales Alejandro
Domicilio	E. T. S. Ingenieros de Telecomunicaciones Universidad Politécnica de Madrid Ciudad Universitaria, s/n 28040 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN ÁNGEL BARBERO MARTÍN DE VIDALES

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Proporcionar ayuda económica a estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, para el pago de sus estudios.
--------------	--

FUNDACIÓN ARENALES

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2010
Fundadora	Fundación "Colegio Alborada" (representada por Alfonso Aguiló Pastrana)
Domicilio	Avda. de los Poblados, 151 28025 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ARENALES

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La enseñanza en cualquiera de sus grados y todas aquellas actividades afines, que de algún modo coadyuven a la formación educativa de los alumnos y profesores e incluso de los padres de los alumnos.</p> <p>La realización de toda clase de actividades complementarias a las anteriores, tales como la edición de publicaciones unitarias y periódicas, competiciones deportivas, la promoción de actividades musicales, teatrales, artística y otras tendentes al desarrollo de la creatividad y libre expresión.</p> <p>Promover la formación profesional, inserción laboral o creación de empleo a favor de personas con discapacidad, que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN AUDEO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2021
Fundadores	Tomás Murillo Guirao Atitlan Grupo Empresarial S.L.
Domicilio	Saliente, 128 28223 – Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	www.fundacionaudeo.org
Correo electrónico	info@fundacionaudeo.org

FUNDACIÓN AUDEO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La promoción, desarrollo, apoyo financiero y académico de proyectos educativos de excelencia en todos los niveles y grados del sistema educativo, de acuerdo con los principios expuestos en la escritura fundacional.</p> <p>La promoción, desarrollo, apoyo financiero y académico de foros, conferencias, seminarios y otros medios que contribuyan a la mejor comprensión de los cambios científicos, tecnológicos, económicos y sociales de nuestra sociedad y al desarrollo del capital humano de nuestro país.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN BALDER

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2009
Fundadora	Centros Escolares Balder, S.L. (representada por María Lourdes Atrio Bermejo)
Domicilio	Sierra Morena, 41 28230 – Las Rozas (Madrid)
Teléfono	91 630 32 32
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN BALDER

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Investigación en la memoria educativa a través de la elaboración de materiales educativos de otros países, intercambio de experiencias entre centros nacionales e internacionales, foros educativos, congresos, proyectos de investigación en casos concretos como hiperactividad, déficit de atención o altas capacidades.</p> <p>Promoción de la formación continua de profesionales de la educación, cursos de capacitación para puestos directivos, atención a padres, psicomotricidad.</p> <p>La impartición, organización y desarrollo de enseñanzas regladas en todos los niveles educativos y de formación profesional, tanto con carácter presencial como a distancia.</p> <p>Ayudas económicas, de inserción educativa y otras atenciones asistenciales y pedagógicas a menores que por distintas minusvalías o carencias socioeconómicas lo precisen.</p> <p>Ayudas económicas, de continuidad de estudios, a menores que por cambio en las condiciones económicas de las familias no puedan seguir haciendo frente a los mismos.</p> <p>Promoción del desarrollo y la promoción cultural y deportiva en el mundo educativo.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN CALDEIRO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1910
Fundador	Manuel Caldeiro Parajuá
Domicilio	Avda. de los Toreros, 45 28028 – Madrid
Teléfono	91 725 52 00
Fax	91 725 73 00
Página web	www.fundacioncaldeiro.com
Correo electrónico	funcaldeiro@planalfa.es

FUNDACIÓN CALDEIRO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La prestación de ayuda económica a la infancia y a la juventud carente de medios económicos para facilitar su educación e instrucción, tanto desde el punto de vista humano y cultural como espiritual y religioso.
--------------	---

FUNDACIÓN CARDENAL CISNEROS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1977
Fundador	Instituto de los Hermanos Maristas
Domicilio	Avda. Jesuitas, 34 28805 – Alcalá de Henares (Madrid)
Teléfono	91 889 12 54
Fax	91 888 82 81
Página web	
Correo electrónico	administracion@cardenalcisneros.es

FUNDACIÓN CARDENAL CISNEROS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Promover, mediante la gestión directa de Centros o la financiación de otros de la titularidad de terceros, la formación inicial y/o permanente de agentes educativos y la investigación en ámbitos educativos y de juventud, actuando siempre desde el máximo respeto a los principios del humanismo cristiano y la doctrina católica.</p> <p>Para la mejor gestión de los recursos y la prestación del servicio más eficaz, se contará con la colaboración del Instituto de los Hermanos Maristas de la Enseñanza, el cual, a propuesta de la Fundación, podrá, a su libre elección y en función de sus medios, humanos y materiales, ostentar la titularidad de actividades, la dirección general y pedagógica de las mismas, ceder elementos patrimoniales y residir, si fuera conveniente para el desarrollo de las actividades, en las instalaciones del mismo. Caso de que el Instituto no pudiera continuar o decidiera apartarse de esta colaboración, el Patronato proveerá lo necesario para el mejor cumplimiento de sus fines.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN CIUDAD DE LOS MUCHACHOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1960
Fundadora	Congregación de Padres Agustinos de la Asunción
Domicilio	Santa Marta, 15 28038 – Madrid
Teléfonos	91 434 20 30 – 91 434 21 00
Fax	91 501 71 77
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN CIUDAD DE LOS MUCHACHOS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La enseñanza y educación, gratuita en cuanto pueda ser, en sus distintos niveles: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), Formación Profesional, Ciclos Formativos y también cualquiera otras actividades y culturales que el Patronato estime conveniente para la formación moral y cultural de la juventud de Madrid.
--------------	--

FUNDACIÓN COLEGIO ALEMÁN MADRID

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Asociación del Colegio Alemán de Madrid (representada por Ben Oliver Marx)
Domicilio	Monasterio de Guadalupe, 7 28049 – Madrid
Teléfono	91 782 36 70
Fax	91 782 36 86
Página web	www.dsmadrid.org
Correo electrónico	stiftung@madrid.org

FUNDACIÓN COLEGIO ALEMÁN MADRID

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La promoción de la educación, enseñanza y formación de niños y adultos de conformidad con los planes de estudio alemanes, incluyendo la formación preescolar, todo ello con adaptación a las normas que para tal clase de enseñanza exijan los planes de estudios en España, así como el fomento de la creación, gestión y mantenimiento de los centros escolares destinados a tales fines.</p> <p>Además, tendrá como fin estimular la comunicación, el entendimiento y el intercambio de alumnos y estudiantes, así como con los antiguos alumnos, profesores y empleados del Colegio Alemán de Madrid y aquellas personas interesadas en el conocimiento de las culturas española y alemana, y la promoción de programas docentes y educativos específicos relacionados con el aprendizaje de la lengua alemana tanto en España como en Alemania, implementando programas de becas y ayudas financieras.</p> <p>En cumplimiento de sus fines, será objeto de la Fundación el fomento de toda clase de actividades culturales, musicales y deportivas a todos los niveles y en especial el apoyo del desarrollo y mantenimiento de las relaciones biculturales entre España y Alemania.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN COLEGIO BERRIZ

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1969
Fundadores	Tomás Martínez Bordiú Ángel Hernández Rodríguez Alberto Martín-Artajo Saracho Manuel Mingot Milana Fernando Aranguren Gutiérrez José Oriol Allona Moncada Juan Antonio Lliso Giner Isidoro Martínez Peña Carlos Sobrini Marín Luis Zunzunegui Redonet José Miguel Quiroga de Abarca
Domicilio	Camino Real, 3 Urbanización Molino de la Hoz 28230 – Las Rozas (Madrid)
Teléfono	91 630 15 00
Fax	91 630 37 33
Página web	www.colegioberriz.com
Correo electrónico	webmaster@colegioberriz.com

FUNDACIÓN COLEGIO BÉRRIZ

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Promover y completar el desarrollo de la formación humana y cultural de niños y jóvenes de ambos sexos, acorde con las necesidades de la sociedad, particularmente sus sentimientos religiosos y, en su caso, el desarrollo de su fe cristiana.
--------------	---

FUNDACIÓN COLEGIO DECROLY

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2018
Fundadores	Pablo Rodríguez Palenzuela Diego Rodríguez Palenzuela
Domicilio	C/ Guzmán el Bueno, nº 60 28015 - Madrid
Teléfonos	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN COLEGIO DECROLY

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>a.-Promover, inculcar y fomentar el debate sobre educación, creando un marco de seguridad y confianza que permita a los alumnos desarrollar un pensamiento crítico.</p> <p>b.-Promover el desarrollo de metodologías pedagógicas por parte de expertos y docentes de los centros educativos.</p> <p>c.-Fomentar el contacto y comunicación entre los estudiantes de la comunidad local y estudiantes extranjeros, para incentivar la sensibilidad hacia asuntos de carácter internacional y, la comprensión de otras culturas.</p> <p>d.-Apoyo y difusión del conocimiento científico promocionando conferencias, cursos y debates que incentiven el interés de los jóvenes.</p> <p>e.-Fomentar, promover y desarrollar la cultura artística y musical entre los jóvenes a través del conocimiento y práctica de la misma.</p> <p>f.-Promover la cultura del emprendimiento así como la de la economía cooperativa y social entre los jóvenes.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN COLEGIO MIRABAL

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2005
Fundadora	Mirabal School Sdad. Coop. Mad. Ltda.” (representada por Francisco Javier Fajardo Moreno).
Domicilio	Monte Almenara, s/n 28660 – Boadilla del Monte (Madrid)
Teléfonos	91 633 17 11 – 91 633 17 97
Fax	91 633 11 94
Página web	www.colegiomirabal.com
Correo electrónico	mirabal@colegiomirabal.com

FUNDACIÓN COLEGIO MIRABAL

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>El fomento y mejora de la formación de niños, adolescentes y jóvenes, especialmente de los más desfavorecidos económicamente, promoviendo y patrocinando, por sí o en unión de otras instituciones relacionadas con la educación, la organización de cursos, conferencias, congresos o seminarios, la puesta en marcha de programas de investigación encaminados a la mejora de los métodos y sistemas de enseñanza, pudiendo a tal efecto realizar intercambios y experiencias con otros centros e instituciones públicas o privadas tanto españoles como extranjeros relacionados con la educación de niños y jóvenes.</p> <p>Estimular entre niños y jóvenes lazos de solidaridad educativa, patrocinando iniciativas encaminadas al fomento de un espíritu de aprendizaje sanamente competitivo, basado en los valores del esfuerzo individual y del trabajo en equipo.</p> <p>La divulgación de los trabajos y estudios realizados, así como aquellos otros que se consideren de interés dentro del ámbito a que se refiere el objeto fundacional.</p> <p>Edición y publicación de revistas, libros, folletos y material impreso o audiovisual relativo a los fines antedichos.</p> <p>El fomento de la práctica de la actividad físico-deportiva de niños, adolescentes y jóvenes, como parte de su formación integral, que podrá desarrollar por sí o creando una o varias secciones de acción deportiva a través de las cuales canalice la participación de aquéllos, incluso en las competiciones oficiales de carácter deportivo que se organicen por entidades públicas o privadas en su ámbito territorial.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN COLEGIO NUEVO EQUIPO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1977
Fundadores	Antonio García Bello Rafael Callejón Casa Carlos Morera Manzanares Ricardo Egoscozabal Cortés Bernardo Cueto González Manuel Fraile Clivilles Francisco Martín Montoya Francisco Riego Gómez
Domicilio	López de Aranda, 5 28027 – Madrid
Teléfonos	91 742 16 11 – 91 742 16 99
Fax	
Página web	www.nuevoequipo.com
Correo electrónico	nuevoequipocolegio@gmail.com

FUNDACIÓN COLEGIO NUEVO EQUIPO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Formar a las personas en los estudios de la enseñanza de educación infantil, educación primaria y secundaria, bachillerato y profesionales, preparando a dichas personas para el acceso a estudios superiores y universitarios, procurando con ello además la formación integral del hombre, que abarca tres aspectos esenciales: la dimensión personal, la dimensión social y la dimensión religiosa y ética-moral que, más que cultivarse como área específica y sin que se deje de hacer esto en la medida necesaria, se tendrán presente en todas las áreas de la actividad pedagógica.</p> <p>La concesión de ayudas económicas para cursar estudios en todos los grados de la enseñanza impartidas en el Colegio Nuevo Equipo, en forma de becas gratuitas a los alumnos y a tal fin seleccione el Patronato de la Fundación.</p> <p>La concesión de ayudas económicas a los profesores y educadores que presten sus servicios en el Colegio Nuevo Equipo para la realización de toda clase de cursillos de perfeccionamiento de técnicas de enseñanza, tanto en sus aspectos didácticos, psicológicos o manuales.</p> <p>El desarrollo y la financiación de cualquier clase de actividades relacionadas con la enseñanza, la educación y la cultura en general, que sea establecida y aprobada por el Patronato.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN COLEGIO SANTA MARÍA DEL CAMINO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1980
Fundadora	María Espinosa Ferrándiz
Domicilio	Peguerinos, 13 28035 – Madrid
Teléfono	91 316 13 47
Fax	91 373 79 86
Página web	www.colegiosantamariadelcamino.es
Correo electrónico	administracion@colegiosantamariadelcamino.es

FUNDACIÓN COLEGIO SANTA MARÍA DEL CAMINO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<ol style="list-style-type: none">1.La promoción de la infancia y la juventud, a través de la formación de personas íntegras, con altos valores humanos y cristianos y un excelente nivel académico.2.La creación y concesión de ayudas escolares para alumnos escolarizados en el Colegio Santa María del Camino o en cualquier otra obra educativa que pudiera promover la Fundación, tanto propia como en colaboración con terceros, en base acriterios objetivos, especialmente de carácter económico y/o académico.3.La promoción de programas de mejora del desarrollo de la función educativa, desde los ámbitos académico, pedagógico u organizativo.
--------------	---

FUNDACIÓN CÓNIDO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2002
Fundadores	Francisco Moreno Meco Cristina Moreno Gutiérrez Begoña Moreno Gutiérrez Alejandro Moreno Gutiérrez
Domicilio	Fonte del Cay, 1 28240 – Hoyo de Manzanares (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN CÓNIDO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Facilitar y promover la evolución del conocimiento mediante la difusión de la ciencia y de nuevas teorías de los campos de la física y metafísica del universo. Investigación en los campos de la energía y la radiación de la materia. Investigación sobre todo tipo de navegación aérea, espacial y náutica.
--------------	--

FUNDACIÓN COPÉRNICUS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2022
Fundadores	Copérnicus Servicing, S.L.
Domicilio	c/ Rafael Calvo, nº5, 1º 28010 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN COPÉRNICUS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción y facilitación de acceso a la educación, el desarrollo personal y formación de personas con recursos limitados y/o gran potencial. Adicionalmente, con carácter general, contribuir al bienestar social, al desarrollo personal, así como al desarrollo y la promoción de la ciencia, la salud y la cultura.
--------------	---

FUNDACIÓN ICAM CORTINA-DOMINGO ROMERO GRANDE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2000
Fundador	Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (representado por Javier Rivera Sar)
Domicilio	Ilustre Colegio de Abogados de Madrid Serrano, 9 28001 – Madrid
Teléfono	91 435 78 10
Fax	91 575 73 44
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN ICAM CORTINA-DOMINGO ROMERO GRANDE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>a) Promover actividades de formación, capacitación y perfeccionamiento de quienes se dediquen o quieran dedicarse a la abogacía.</p> <p>b) Realización de actividades docentes, culturales y de ocio y prestaciones de carácter benéfico y asistencial dirigidas a los miembros del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid y otros profesionales del derecho y familiares de dichos colectivos. Especial protección merecerán los huérfanos/as de quienes fueron miembros del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.</p> <p>c) Aquellas otras actividades relacionadas con las anteriores que la Fundación, por decisión de su Patronato, asuma como propias en virtud de negocio jurídico suscrito con terceros, sean personas físicas o jurídicas.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN CHESTERTON EDUCACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2009
Fundadores	Sociedad Mercantil “Chesterton Educación, S.L.” (representada por José Javier Fernández Santamaría) Instituto Santo Tomás de Educación y Familia, S.L. (representado por Juan Antonio Perteguer Muñoz)
Domicilio	Raimundo Fernández Villaverde, 34 C272 – 7ª planta 28003 – Madrid
Teléfono	91 431 13 36
Fax	91 431 08 32
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN CHESTERTON EDUCACIÓN

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Garantizar la permanencia de la educación católica y su promoción desde un sistema educativo y/o de formación que defienda los valores cristianos en la escuela y propicie la excelencia educativa en todos los niveles educativos.</p> <p>Garantizar la continuidad de los proyectos educativos de calidad cuyos titulares no pueden continuar con su tarea.</p> <p>Formar a las personas en los estudios de cualquier nivel del sistema educativo, desde la excelencia y el rigor académicos y dotarles de una íntegra formación humana, inspirada en la doctrina de la Iglesia Católica.</p> <p>Procurar a quienes ya posean una formación científica o profesional superior, una preparación especializada, permanentemente renovada.</p> <p>Orientar y apoyar a otros centros educativos y/o de formación de cualquier nivel.</p> <p>Trabajar activamente en la cooperación para el desarrollo, la lucha contra las desigualdades injustas, la erradicación de la pobreza y sus causas, la solidaridad internacional directamente o en colaboración con otras entidades especialmente en educación para el desarrollo.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACIÓN ESIC

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2014
Fundadora	Fundación Universitaria ESIC
Domicilio	Avda. de Valdeigrales, s/n 28223 – Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono	91 452 41 00
Fax	
Página web	
Correo electrónico	asesoriajuridica@esic.edu

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES E INVESTIGACIÓN ESIC

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La educación superior mediante la realización de las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos.c) La difusión, puesta en valor y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de vida y del desarrollo económico, mediante la formación permanente.
--------------	---

FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2014
Fundadora	Universidad Rey Juan Carlos (representada por Fernando Suárez Bilbao)
Domicilio	Avda. de Atenas, s/n Campus de la Universidad Rey Juan Carlos 28922 – Alcorcón (Madrid)
Teléfonos	91 488 86 64 - 91 488 89 10- 692 65 96 36
Fax	
Página web	www.clinicaurjc.es/la-fundacion
Correo electrónico	Secretaria.direccion@clinica.urjc.es

FUNDACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines
<p>Promover, coadyuvar y fomentar en el ámbito principalmente de la Comunidad de Madrid el desarrollo de las actividades docentes y de investigación de las enseñanzas que se imparten en la Universidad Rey Juan Carlos y, en particular, establecer, organizar y gestionar la prestación de servicios y las actividades de docencia e investigación que desarrolla la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, tanto al tiempo de la creación de la Fundación como las que la Universidad le pueda encargar, a través de la correspondiente encomienda de gestión o de cualquier otra forma y así lo acuerde su Patronato.</p> <p>Colaborar con la Universidad Rey Juan Carlos con el fin de obtener una completa formación de su alumnado adecuada a las necesidades sociales de cada momento y colaborar con la Universidad en la gestión de actividades relacionadas con la prestación de servicios.</p>

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (MP)

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1991
Fundadora	Universidad Autónoma de Madrid
Domicilio	Pabellón C de la Universidad Autónoma de Madrid Ciudad Universitaria de Cantoblanco Carretera de Colmenar Viejo, km. 15 28049 – Madrid
Teléfonos	91 497 39 31 – 91 497 87 28 – 91 497 34 16
Fax	91 497 86 37
Página web	www.fuam.es
Correo electrónico	fundacion@fuam.es

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (MP)

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Autónoma de Madrid, gestionando principalmente aquellas actividades que la estructura universitaria no pueda realizar por sí suficientemente.</p> <p>Sus objetivos principales serán, por tanto, prestar colaboración a la Universidad Autónoma de Madrid en el ejercicio de la docencia, la formación continua y la investigación, el fomento del estudio, la difusión de la cultura y la asistencia a la comunidad universitaria, contribuyendo a la formación en valores de solidaridad, respeto e implicación en el medio ambiente y el desarrollo sostenible, tolerancia, convivencia, libertad y justicia en la gestión de programas de investigación, formación y voluntariado.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN DE SANTAMARCA Y DE SAN RAMÓN Y SAN ANTONIO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2008
Fundadoras	Fundaciones “Santamarca” y “De San Ramón y San Antonio” (representadas por Adolfo Lafuente Guantes).
Domicilio	Barquillo, 22 28004 – Madrid
Teléfono	91 521 69 58
Fax	91 531 48 48
Página web	www.fusara.org
Correo electrónico	fusara@fusara.org

FUNDACIÓN DE SANTAMARCA Y DE SAN RAMÓN Y SAN ANTONIO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Recoger, sustentar y educar a menores de edad, preferentemente carentes de medios económicos suficientes y a la vez necesitados de ambiente familiar. Subsidiariamente, ostentar la titularidad de los Centros Escolares en los que se desarrollan las actividades fundacionales.</p> <p>Tal como está establecido por los Fundadores, a los beneficiarios de la Fundación se les dará la enseñanza religiosa Católica que las leyes permitan.</p> <p>Los fines de la Fundación, en desarrollo del objeto fundacional, serán principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acoger en centros propios a niños y niñas que por situaciones de carencias familiares y precariedad económica se vean en situación de necesidad.- Para los niños acogidos, el mantenimiento, formación y dotación de aquellos recursos necesarios para su desarrollo personal en igualdad de condiciones con el resto de niños de su entorno.- Dotar a los citados menores con aquellos valores que los fundadores transmitieron en las constituciones de las Fundaciones originarias.- Dar educación oficial obligatoria y voluntaria hasta los dieciocho años a todos aquellos niños que lo soliciten y cumplan los requisitos exigidos por las autoridades públicas, los regulados para su admisión por el Patronato y aquellos exigidos por los conciertos o convenios a los que la Fundación esté acogida.- Impartir todas aquellas enseñanzas no oficiales que la Fundación considere que enriquezcan el desarrollo personal de sus beneficiarios.- Todos aquellos otros que el Patronato en cualquier momento decida en desarrollo del objeto fundacional, o en beneficio de sus beneficiarios.
--------------	--

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN DIDASKALOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2010
Fundador	Instituto Religioso Clerical “Discípulos de los Corazones de Jesús y María” (representado por Ignacio de Ribera Martín).
Domicilio	C/ Peñaranda de Bracamonte, nº 9 28051 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	www.fundaciondidaskalos.org
Correo electrónico	info@fundaciondidaskalos.org

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN DIDASKALOS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La enseñanza y la formación en cualquiera de sus grados y ámbitos y todas aquellas actividades afines que, de algún modo, contribuyan a la formación educativa de los alumnos, profesores, padres de alumnos y de la unidad familiar en su conjunto. El fomento de la investigación científica en cualquiera de sus campos.
--------------	--

FUNDACIÓN DINÁMICA FUNDACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2002
Fundadores	Gabriel Barceló Rico-Avelló José Martínez Oñoro Karl Johan Malmgren Juan Pablo Paz-Ares Rodríguez Miguel Martínez-Peñalver Gómez Enrique López Ayllón Tesis y Técnicas de Gestión, S.A. (representada por Mario Antonio Barceló Aristay) Consultores en Ingeniería de Instalaciones, S. A. (representada por Mario Antonio Barceló Aristay)
Domicilio	Pedro de Valdivia, 31 28006 – Madrid
Teléfono	91 411 28 23
Fax	
Página web	www.dinamicafundacion.com
Correo electrónico	gestor@dinamicafundacion.com comunicacion@dinamicafundacion.com

FUNDACIÓN DINÁMICA FUNDACIÓN

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La realización y promoción de investigaciones científicas o técnicas, principalmente en ciencias físicas y aeroespaciales y cuyos resultados beneficien a la colectividad. Proyectos y programas para la realización de esas investigaciones. Realización de estudios superiores y de especialización de aquellas personas o profesionales que quieren incorporarse al ramo concreto de la investigación.
--------------	---

FUNDACIÓN EDUCACIÓN ACTIVA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1999
Fundadores	Fátima Guzmán Tordesillas Marta Marañón Medina María Sonsoles Castellano Zapatero Nora de Liechtenstein Sartorius María Esperanza Díaz de Lope Díaz de Múgica
Domicilio	Jimena Menéndez Pidal, 8 A 28023 – Madrid
Teléfonos	91 357 26 33 – 91 357 32 03
Fax	91 307 88 69
Página web	www.educacionactiva.com
Correo electrónico	info@educacionactiva.com

FUNDACIÓN EDUCACIÓN ACTIVA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción, programación, desarrollo y ejecución de actividades de índole educativo y cultural, atendiendo a las circunstancias de cada momento y gozando de plena libertad para proyectar su actuación hacia tales fines y objetivos.
--------------	--

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y LIBERTAD

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2003
Fundadora	Asociación Cultural "ALBOR" (representada por Luisa María González Argüello)
Domicilio	Juan de la Cierva, 12 28691 – Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y LIBERTAD

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Contribuir, en la medida de sus posibilidades, a fomentar una mejora de la calidad de enseñanza, promoviendo una mejor formación del profesorado y de los gestores de los centros educativos.</p> <p>Favorecer el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, contribuyendo a la creación y construcción de centros educativos de iniciativa social.</p> <p>Apoyar, incluso financieramente, el desarrollo de proyectos educativos y de proyectos curriculares en los que se contemple tanto la formación académica como la educación en valores tales como la dignidad humana, los principios democráticos y de convivencia pacífica, la solidaridad y la responsabilidad social.</p> <p>Desarrollar métodos para la orientación y tutoría de los alumnos.</p> <p>Promover la defensa de la dignidad de los docentes, su reconocimiento social y la mejora de sus condiciones laborales.</p> <p>Favorecer el acceso a la educación a familias con bajos ingresos y familias numerosas.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN EDUCATIVA ÁGORA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2017
Fundadora	Sociedad de Enseñanza Colegio Ágora, S.L.
Domicilio	Marqués de Portugalete, nº 17 28027 - Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN EDUCATIVA ÁGORA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<ol style="list-style-type: none">1.-La educación, enseñanza y formación de niñas, niños y jóvenes en el Proyecto Educativo del Colegio Ágora, en el que los individuos de la colectividad tienen cabida per se, independientemente de sus características físicas, psíquicas, sensoriales, raciales...2.-Promover y fomentar el respeto y la tolerancia a uno mismo y a los demás, así como a las diferencias personales de cualquier índole.3.-Propiciar el aprendizaje activo e interactivo, desarrollando el pensamiento crítico y fomentando el interés por la investigación y el conocimiento.4.-Promover la educación medioambiental y el respeto por la naturaleza.5.-Estimular la comunicación, el entendimiento y la divulgación del Proyecto Educativo, así como fomentar su enriquecimiento y mejora, pretendiendo formar de este modo a futuros profesionales para su implementación.
--------------	--

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBORADA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2009
Fundadora	Colegio Alborada, S.L.
Domicilio	Avenida de los Poblados, 151 28025 – Madrid
Teléfono	91 830 19 12
Fax	
Página web	www.colegioalborada.es
Correo electrónico	

FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBORADA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La enseñanza en cualquiera de sus grados y todas aquellas actividades afines, que de algún modo coadyuven a la formación educativa de los alumnos y profesores e incluso de los padres de los alumnos.</p> <p>La realización de toda clase de actividades complementarias a las anteriores, tales como la edición de publicaciones unitarias y periódicas, competiciones deportivas, la promoción de actividades musicales, teatrales, artísticas y otras tendencias al desarrollo de la creatividad y libre expresión.</p>
--------------	--



Comunidad
de Madrid

muchachos

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE ARROYOMOLINOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2013
Fundadora	Chesterton Educación, S.L. (representada por José Javier Fernández Santamaría)
Domicilio	Raimundo Fernández Villaverde, 34 – Piso C-272 28003 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

Proteccionado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

proteccionado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE ARROYOMOLINOS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Promocionar la educación católica desde un sistema educativo y/o de la formación que defienda los valores cristianos en la escuela y que propicie la excelencia educativa en todos los niveles educativos.</p> <p>Formar a las personas en los estudios de cualquier nivel del sistema educativo, desde la excelencia y el rigor académicos y dotarles de una íntegra formación humana, inspirada en la doctrina de la Iglesia Católica.</p> <p>Procurar a quienes ya poseen una formación científica o profesional superior, una preparación especializada, permanentemente renovada.</p> <p>Orientar y apoyar a otros centros educativos y/o de formación de cualquier nivel educativo.</p> <p>Trabajar activamente en la cooperación para el desarrollo de la lucha contra desigualdades injustas, la erradicación de la pobreza y sus causas, la solidaridad internacional directamente o en colaboración con otras entidades, especialmente en educación para el desarrollo.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE MECO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2013
Fundadores	Chesterton Educación, S.L. (representada por José Javier Fernández Santamaría) Instituto Santo Tomás de Educación y Familia, S.L. (representado por Juan Antonio Perteguer Muñoz)
Domicilio	Raimundo Fernández Villaverde, 34 – Piso C-272 28003 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN EDUCATIVA DE MECO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Promocionar la educación católica desde un sistema educativo y/o de la formación que defienda los valores cristianos en la escuela y que propicie la excelencia educativa en todos los niveles educativos.</p> <p>Formar a las personas en los estudios de cualquier nivel del sistema educativo, desde la excelencia y el rigor académicos y dotarles de una íntegra formación humana, inspirada en la doctrina de la Iglesia Católica.</p> <p>Procurar a quienes ya poseen una formación científica o profesional superior, una preparación especializada, permanentemente renovada.</p> <p>Orientar y apoyar a otros centros educativos y/o de formación de cualquier nivel educativo.</p> <p>Trabajar activamente en la cooperación para el desarrollo de la lucha contra desigualdades injustas, la erradicación de la pobreza y sus causas, la solidaridad internacional directamente o en colaboración con otras entidades, especialmente en educación para el desarrollo.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN EDUCATIVA F3 (FAST FORWARD FOUNDATION)

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2002
Fundador	Ignacio Cornejo Aguirre
Domicilio	San Justo, 1 – 1º D 28005 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN EDUCATIVA F3 (FAST FORWARD FOUNDATION)

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción y gestión de iniciativas de carácter docente, educativo y formativo de carácter social, como medio de colaborar con las familias en la consecución de una mejor formación de la infancia y de la juventud.
--------------	---

FUNDACIÓN EL VALLE DE LAS TABLAS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2009
Fundadora	Sociedad Valrisco, S.L.L.
Domicilio	Cebreiro, 2 28050 – Madrid
Teléfono	91 427 35 03
Fax	91 427 30 55
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN EL VALLE DE LAS TABLAS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El impulso de las labores educativas y formativas, así como la promoción de la educación, enseñanza y formación de niños y jóvenes en el ámbito territorial que le es propio.
--------------	---

FUNDACIÓN EL VALLE DE SANCHINARRO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2009
Fundadora	Sociedad Valrisco, S.L.L.
Domicilio	Ana de Austria, 60 28050 – Madrid
Teléfono	91 718 84 26
Fax	91 718 87 21
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN EL VALLE DE SANCHINARRO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El impulso de las labores educativas y formativas, así como la promoción de la educación, enseñanza y formación de niños y jóvenes en el ámbito territorial que le es propio.
--------------	---

FUNDACIÓN EQUIDAD Y DERECHO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2008
Fundadores	Eugenio Rubio Linares Fernando Nogués Moreno Rocío Rubio Pérez José de la Torre Martínez (como mandatario verbal de José Iturmendi Morales)
Domicilio	Rodríguez San Pedro, 65 – Bajo A 28015 – Madrid
Teléfono	91 504 01 82
Fax	91 573 59 17
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN EQUIDAD Y DERECHO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción de los estudios y actividades necesarias para la formación de licenciados y doctores en Derecho en el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los Tribunales, conforme a lo dispuesto en la Ley 34/2006, de 30 de octubre.
--------------	---

FUNDACIÓN ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1981
Fundador	Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (representado por Eduardo González Velayos)
Domicilio	Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid Maestro Victoria, 3 28013 – Madrid
Teléfonos	91 531 87 00 – 91 531 87 09
Fax	91 531 31 69
Página web	www.escueladelaedificacion.org
Correo electrónico	edif@escuelaedificacion.email

FUNDACIÓN ESCUELA DE LA EDIFICACIÓN

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Tiene por objeto la función educadora, de promoción, protección, fomento y gestión de toda clase de actividades relacionadas con el desarrollo de los profesionales de la Arquitectura Técnica primordialmente, así como de otros titulados y profesionales del sector de la edificación. Su objetivo fundamental es formar profesionales al más alto nivel en aspectos técnicos, humanos, legales y de gestión, que les permitan dar la mejor respuesta a las necesidades del sector de la edificación y por tanto a la sociedad en su conjunto.</p> <p>La Fundación desarrollará esencialmente tres funciones: la docente, la investigadora y la asesora.</p> <p>En cumplimiento de su función docente, la Fundación Escuela de la Edificación promoverá la transmisión de conocimientos técnicos, estableciendo la conjunción de las áreas teóricas con la actividad práctica, a través del estudio concreto de la realidad social, económica y laboral del sector.</p> <p>En el cumplimiento de su función investigadora, la Fundación dentro de sus límites presupuestarios, fomentará el estudio y el ensayo de nuevos sistemas, materiales y técnicas constructivas, así como la mejora de los sistemas de gestión del sector.</p> <p>En el cumplimiento de su función asesora, la Fundación Escuela de la Edificación tendrá como meta el conjunto de la sociedad, mediante la colaboración con los poderes públicos, las asociaciones y entidades ciudadanas, las empresas y los profesionales del sector.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN ESCUELA DE LOS OFICIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2016
Fundadores	Asociación CESAL Fundación Internacional de Educación
Domicilio	C/ Eduardo Dato, nº 4 28010 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ESCUELA DE LOS OFICIOS

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Fines educativos, asistenciales, sociales y culturales, lo que incluye la promoción, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades de carácter educativo, formativo de asistencia e inclusión social y cultural, fomento de la economía social y de la formación, atendiendo a las circunstancias de cada momento.</p> <p><u>Fines Educativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Promover, gestionar, dirigir o apoyar centros docentes, tanto de enseñanzas regladas y obligatorias como de formación libre, profesional o no.- Contribuir, en la medida de sus posibilidades, al desarrollo de la educación entre los colectivos más desfavorecidos y las personas en riesgo de exclusión social, mediante nuevos modelos de formación profesional y/o no reglada encaminados en ambos casos a una formación eminentemente práctica y esencialmente ligada al mercado laboral y al tejido empresarial.- Contribuir, en la medida de sus posibilidades, a fomentar una mejora de la calidad de la enseñanza, promoviendo una mejor formación del profesorado y de los gestores de los centros educativos.- Favorecer el derecho a la educación y la libertad de enseñanza.- Apoyar el desarrollo de proyectos educativos y de proyectos curriculares en los que se contemple tanto la formación académica como la educación en valores tales como la dignidad humana, los principios democráticos y de convivencia pacífica, la solidaridad y la responsabilidad social.- Desarrollar métodos para la orientación y tutoría de los alumnos.
--------------	---

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN ESCUELA DE LOS OFICIOS

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Promover la defensa de la dignidad de los docentes, su reconocimiento social y la mejora de sus condiciones laborales.- Procurar la interrelación entre el contenido de las enseñanzas, de todo orden y grado, y su aplicabilidad empresarial, laboral y profesional, fomentando la formación continua de los directivos, trabajadores y profesionales independientes, y desarrollando su capacitación y empleabilidad. Creará lazos que faciliten la conexión entre la oferta y la demanda de empleo, ayudando a detectar las carencias formativas y contribuyendo a su superación. <p><u>Fines asistenciales y sociales:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Atender y ayudar a familias, niños, jóvenes, mujeres, ancianos, personas con minusvalía, presos y exreclusos, minorías étnicas y toxicómanos, refugiados y asilados, inmigrantes, emigrantes, marginados, transeúntes y población en situaciones de emergencia, personas más vulnerables o en riesgo de exclusión social.- Mejorar la calidad de vida, mediante la atención a las personas e instituciones menos favorecidas.- Favorecer la integración social de hombres y mujeres en el mundo laboral, así como una asistencia integral a la familia, a través de un acompañamiento personalizado, con particular atención a aquellas personas que, por diversas causas, están en riesgo de exclusión social, como inmigrantes, discapacitados, mujeres con cargas familiares, parados de larga duración, etc.- Favorecer el voluntariado en general y la participación en las actividades de la Fundación de personas voluntarias.
--------------	--

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN ESCUELA DE LOS OFICIOS

OBJETO FUNDACIONAL (3)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir al incremento del protagonismo de la sociedad civil en España y Europa, en todas sus iniciativas de acción social y de acción humanitaria, de forma que se haga efectivo y concreto el principio de subsidiariedad. <p><u>Fines Culturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Promover y difundir la cultura y el arte y fomentar aquellos otros proyectos culturales que por su relevancia e incidencia necesiten de un apoyo explícito para su promoción.- Fomentar y promover todo tipo de estudios, cursos e investigaciones y cualesquiera otras actividades de carácter científico y cultural o de interés social relacionados con los fines de la Fundación y que contribuyan decididamente a la promoción de las condiciones que hagan efectivos los valores que la Constitución proclama.
--------------	--

FUNDACIÓN ESCUELA DE PERIODISMO UAM-EL PAÍS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1991
Fundadoras	Universidad Autónoma de Madrid Promotora de Informaciones, S.A.
Domicilio	Miguel Yuste, 40 28037 – Madrid
Teléfonos	91 337 77 60 – 91 337 77 61
Fax	91 337 83 48
Página web	www.escuela.elpais.es
Correo electrónico	escuela@elpais.es

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN ESCUELA DE PERIODISMO UAM-EL PAÍS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La Fundación está dedicada primordialmente a la promoción de cursos, seminarios, encuentros, simposios y, en general, de actividades educativas e investigadoras en el terreno del periodismo y la comunicación.</p> <p>Sus objetivos principales son, por tanto:</p> <ul style="list-style-type: none">- La organización y ejecución del programa de post-grado “Master de Periodismo UAM/El País”.- La organización de cursos de duración menor, monográficos y especializados, así como de coloquios, ciclos de conferencias, encuentros y simposios, que a la vez sirvan de elemento de apoyo y prolongación de las actividades de la Escuela.- Otras actividades relacionadas con la Escuela, tales como la concesión de premios, ayudas de investigación, edición de publicaciones, etc.
--------------	---

FUNDACIÓN ESCUELA IDEO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2016
Fundadora	Escuela Nueva Kepler, S.L.
Domicilio	Carretera de Colmenar a Alcobendas, Km. 0,500 28049 - Madrid
Teléfonos	91 752 33 43 – 629 44 64 86
Fax	
Página web	www.escuelaideo.edu.es
Correo electrónico	holanfo@escuelaideo.edu.es

FUNDACIÓN ESCUELA IDEO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Liderar y fomentar actuaciones, programas y proyectos de mejora de la educación en todas sus vertientes, desde las etapas más tempranas, hasta los estudios superiores y la formación de ámbito profesional y laboral.
--------------	--

FUNDACIÓN ESCUELA WALDORF ARAVACA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2011
Fundadores	María José Sierra Sierra María del Carmen Sierra Sanfiz
Domicilio	Zenit, 10 28023 – Aravaca (Madrid)
Teléfono	91 307 12 10
Fax	
Página web	www.waldorfaravaca.es
Correo electrónico	info@waldorfaravaca.es

FUNDACIÓN ESCUELA WALDORF ARAVACA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El desarrollo de actividades formativas y educativas destinado a la infancia y juventud, así como la promoción de la conciencia ecológica de éstos.
--------------	---

FUNDACIÓN ESCUELAS FELICIANA VIÉRTOLA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1908
Fundadora	Feliciana Viértola González
Domicilio	José de Cadalso, 50 28044 – Madrid
Teléfono	91 539 73 60
Fax	91 539 73 60
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN ESCUELAS FELICIANA VIÉRTOLA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La enseñanza y educación basadas en los principios morales y religiosos para niños y niñas carentes de recursos económicos.
--------------	---

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO DE LA NUTRICION ANIMAL

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1989
Fundadores	Carlos de Blas Beorlegui José Antonio Guada Vallepuga Antonio Blázquez de Lora Gonzalo González Mateos
Domicilio	E. T. S. Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas Departamento de Producción Animal Avenida de Puerta de Hierro, 2 28040 – Madrid
Teléfono	91 544 04 38
Fax	91 549 97 63
Página web	www.fundacionfedna.org
Correo electrónico	Fundación.fedna@gmail.com

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO DE LA NUTRICIÓN ANIMAL

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La Fundación tiene un carácter científico-técnico orientado a la satisfacción de necesidades educativas y de investigación de todo orden en el campo de la nutrición animal, dentro de su ámbito.
--------------	---

FUNDACIÓN ESTUDIO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1994
Fundadoras	Carmen García del Diestro Nardiz Ángeles Gasset de las Morenas
Domicilio	Jimena Menéndez Pidal, 11 28023 – Madrid
Teléfono	91 307 94 32
Fax	91 307 14 29
Página web	www.fundacion-estudio.es
Correo electrónico	info@fundacion-estudio.es

FUNDACIÓN ESTUDIO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La contribución y apoyo al desarrollo de la educación en todas sus facetas y niveles.
--------------	---

FUNDACIÓN ESTUDIOS MASTOLÓGICOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1995
Fundadores	José Antonio Díaz-Faes García José Manuel Suárez Cueva Juan Manuel San Román Terán Carlos Vázquez Albadalejo Armando Tejerina Gómez Luis Enrique Campuzano Marín
Domicilio	Andrés Mellado, 72 – 3º izquierda 28015 – Madrid
Teléfono	91 543 92 38
Fax	91 544 92 12
Página web	www.master-mastologia.com
Correo electrónico	secretariamaster@cpmama.es

FUNDACIÓN ESTUDIOS MASTOLÓGICOS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La investigación, desarrollo y divulgación de las técnicas y tratamientos de las enfermedades de la mama.
--------------	---

FUNDACIÓN FELIPE II

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1999
Fundadores	Comunidad de Madrid (representada por Gustavo Villapalos Salas) Ayuntamiento de Aranjuez (representado por José García García)
Domicilio	Centro Cultural Isabel de Farnesio Capitán, 39 28300 – Aranjuez (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN FELIPE II

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La constitución, fomento y desarrollo universitario integral de Aranjuez, así como el impulso de las actividades educativas, culturales y de investigación de dicho municipio.
--------------	--

FUNDACIÓN FERNANDA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1985
Fundadora	Fernanda Fernández de Córdoba Mingorance
Domicilio	Avenida Prado Rosales, nº 76 28770 – Colmenar Viejo (Madrid)
Teléfono	91 5 71 17 43
Fax	91 5 70 24 63
Página web	
Correo electrónico	jmmartil@hotmail.com

FUNDACIÓN FERNANDA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La concesión de becas para facilitar la enseñanza de Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Media Superior, Educación Superior y Educación Post-Universitaria a los beneficiarios que indica el artículo 7 de los Estatutos de la Fundación, de acuerdo con los principios de la Doctrina Católica.</p> <p>La Fundación puede, en ejercicio de su propia actividad, realizar las acciones que estime necesarias y utilizar los medios oportunos para el mejor logro de sus fines.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN FERNÁNDEZ CRUZ

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1984
Fundador	Arturo Fernández-Cruz Pérez
Domicilio	Hospital Universitario San Carlos Ciudad Universitaria, s/n 28040 – Madrid
Teléfonos	91 591 05 18 – 91 591 29 39
Fax	91 544 54 32
Página web	www.fundacionfernandezcruz.com
Correo electrónico	secretaria@fundacionfernandezcruz.com

FUNDACIÓN FERNÁNDEZ CRUZ

OBJETO FUNDACIONAL

Fines

La realización, promoción, desarrollo, protección, divulgación y fomento de toda clase de estudios así como procedimientos e investigaciones médicas, y particularmente de todos aquellos que estén relacionados con la prevención cardiovascular.

La concesión de dos premios con el fin de perpetuar indefinidamente en el tiempo la memoria del fallecido Doctor Arturo Fernández-Cruz:

- Un premio anual a aquella persona, de cualquier nacionalidad, que en el transcurso de cada año se haya distinguido de forma sobresaliente en trabajos relacionados con la prevención de las enfermedades cardiovasculares en cualquiera de sus actividades investigadoras, clínicas o docentes. El premio tendrá la denominación invariable de "Premio Fernández-Cruz" y consistirá en la entrega de una medalla o diploma del referido premio, con la obligación por parte de la persona a quien se le adjudique de pronunciar una conferencia sobre materias correspondientes a su labor. El Patronato queda autorizado para conceder igualmente una cantidad en dinero, si lo estima conveniente y los ingresos de la Fundación lo permiten.

- Un premio a aquella persona, de cualquier nacionalidad, que se distinga de forma sobresaliente en trabajos relacionados con la profesión médica, en cualquiera de sus actividades investigadoras, clínicas o docentes. El premio tendrá siempre la denominación invariable de "Premio Fundación Fernández-Cruz" y no se concederá de una forma periódica, sino que el Patronato está facultado para otorgarlo únicamente cuando lo estime oportuno. En el momento en que el Patronato acuerde la concesión de este premio, establecerá en qué consistirá y las condiciones en que se concederá. El Patronato queda autorizado igualmente para conceder una cantidad en dinero, si lo estima conveniente y los ingresos de la Fundación lo permiten.

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org



Comunidad
de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

FUNDACIÓN FONDO SOCIAL UNIVERSITARIO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1965
Fundador	Joaquín Ruiz-Giménez Cortés
Domicilio	C/ Velázquez, 51 28001- MadridPropo
Teléfonos	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN FONDO SOCIAL UNIVERSITARIO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Proporcionar colaboración y asistencia a estudiantes, especialmente de grado universitario, fomentar trabajos de investigación científica y de divulgación y aplicación del pensamiento social y político cristiano.
--------------	--

FUNDACIÓN FORMA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2010
Fundadores	Juan Aguirre Cabanyes Eugenio Pérez Freire Manuel Romero Caramelo
Domicilio	C/ Hipólito Aragonés, nº 33 28055 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	www.fundacionforma.org
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN FORMA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Promover la formación de la persona en los valores y principios del Humanismo Cristiano, en sintonía con el magisterio de la Iglesia Católica y en el contexto de la sociedad actual.
--------------	---

FUNDACIÓN FORO DE LOS 3 SECTORES

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1998
Fundadores	Pascual Montañés Duato Enrique Maestre Cavanna Luis de Manuel Martínez
Domicilio	C/ Ferraz, 72- 10ªA 28008 Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN FORO DE LOS 3 SECTORES

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Realizar y/o promover directa o indirectamente cuantas actividades sean precisas para fomentar, desarrollar y ejercer la formación, investigación, asesoramiento y dirección, del denominado tercer sector (non profit organizations).
--------------	--

FUNDACIÓN FUENLLANA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2008
Fundadores	Juan Enrique Pérez Calot María Cornejo Aguirre María Sonsoles Silvela Silvela
Domicilio	Travesía de Fuente Cisneros, 1 28922 – Alcorcón (Madrid)
Teléfonos	91 614 47 29 – 91 614 47 30
Fax	91 614 47 31
Página web	www.fuenllana.net
Correo electrónico	fundacionfuenllana@fuenllana.net

FUNDACIÓN FUENLLANA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción e impulso de las labores docentes, educativas, sociales, culturales y formativas que den respuesta a necesidades formativas, en cualquiera de sus ámbitos o niveles, de instituciones dedicadas a la educación, a través de sus centros y de las actividades realizadas por entidades sin ánimo de lucro que con éstas colaboren.
--------------	--

FUNDACIÓN FUENTEVEA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2012
Fundadores	Juan Francisco Cerezo Garcés Carlos Torquemada Vidal Jesús Trillo-Figueroa Martínez-Conde José Luis Elías Rodríguez
Domicilio	Paseo de Alcobendas, 3 28109 – Alcobendas (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	www.fuentevea.org
Correo electrónico	fundacion@fuentevea.org

FUNDACIÓN FUENTEVEVA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El fomento y desarrollo de la calidad de la educación, destinados a toda la comunidad escolar: alumnos, profesores y padres. La defensa y fomento en la sociedad del derecho de los padres a la libertad de educación. La difusión, defensa y promoción de los valores cristianos sobre la familia y la sociedad.
--------------	---

FUNDACIÓN GALVIMA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2016
Fundadora	María Inmaculada Galán Rodríguez
Domicilio	Playa del Liceo, 3 – Portal D – 4º B 28043 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	www.fundaciongalvima.es
Correo electrónico	Fundación.galvima@gmail.com

FUNDACIÓN GALVIMA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Proporcionar la formación adecuada en materia jurídica a los jóvenes licenciados/graduados en Derecho, con el fin de facilitar su acceso al mercado laboral. Garantizar la tutela judicial efectiva de todos los ciudadanos, en especial de quienes se encuentren en una situación económica más desfavorecida.
--------------	--

FUNDACIÓN GAUDEM

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2009
Fundador	Instituto Hispano Americano de la Palabra, Sociedad Corporativa Madrileña (representado por Esteban Muñoz Elcuaz y Ángel López Santos)
Domicilio	Playa de Barlovento, 14 28042 – Madrid
Teléfono	91 388 64 77
Fax	91 300 32 02
Página web	www.gaudem.es
Correo electrónico	informacion@gaudem.es

FUNDACIÓN GAUDEM

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La promoción y fomento de la calidad en el sistema educativo, en todas sus fases y aspectos, y el apoyo a los procesos de adopción de modelos de calidad en centros de enseñanza reglada no universitaria.</p> <p>Especialmente, el apoyo a la normal integración de las personas sordas en el sistema educativo y la promoción y fomento de la calidad en centros educativos de enseñanza reglada no universitaria que atiendan a alumnos sordos.</p> <p>El estudio, la investigación y el desarrollo del conocimiento en materia de pedagogía, psicología u otros campos científicos relacionados con la enseñanza, con especial referencia a la educación de niños y jóvenes sordos.</p> <p>La promoción de la inserción laboral de alumnos sordos.</p> <p>Ayudar y favorecer a las familias de los alumnos sordos con dificultades socio-económicas.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, MP

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1984
Fundadoras	Fusión de las siguientes Fundaciones: Fundación Galerías Preciados Fundación Ignacio González Martí Fundación Juan José de Orea y Luz Fundación Memoria de D. Aquilino y D. Francisco Blasco Ramírez Fundación Patricio Clemente y López del Campo Fundación Pedro Sánchez Díaz Fundación Premio Hernando Fundación Premio José Ribera Sanz Fundación Premio Laplana Fundación Premio Llinás Fundación Premio María de Maeztu Fundación Premio Montalbán Fundación Pablo Pérez Seoane Fundación Premios Díaz Cordovés Fundación Premios García Iguren Fundación Rodríguez de Cela Fundación Simarro
Domicilio	C/ Doctor Severo Ochoa, nº 7 Ciudad Universitaria 28040 -Madrid
Teléfono	91 394 64 97
Fax	91 394 64 82
Página web	www.ucm.es/fundacion
Correo electrónico	fgucom@ucm.es

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, MP

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>1. La Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid tiene como fin fundamental el de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Complutense de Madrid, con el objeto de contribuir a la mejora de la calidad de la docencia, la investigación, el fomento del estudio, la difusión de la cultura y la asistencia a la comunidad universitaria, formación de los estudiantes, así como servir de puente entre el mundo académico en general y en particular el de la Universidad, con la sociedad en su conjunto.</p> <p>2. La Fundación, en el cumplimiento de los fines fundacionales mencionados en el apartado anterior, podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:</p> <p>a) la promoción y gestión económico-administrativa de la investigación, canalizando las iniciativas investigadoras del profesorado, así como la captación de recursos para su desarrollo.</p> <p>b) la promoción y gestión de la formación: formación continua, prácticas de estudiantes en empresas, formación de profesorado; actividades de orientación profesional y fomento de la capacidad emprendedora y autoempleo entre otras.</p> <p>c) la promoción y gestión de la formación ocupacional dirigida a colectivos con dificultades de inserción laboral y social, con especial atención a los jóvenes, mujeres y colectivos de personas con discapacidad.</p> <p>d) la promoción y gestión de actividades culturales, tales como ciclos de conferencias, conciertos, gestión de orquestas y otros eventos culturales en el ámbito de la UCM.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, MP

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<p>e) la promoción, gestión, elaboración y/o puesta en marcha de publicaciones culturales y científicas, informes y estudios relacionadas con la investigación, docencia, de todos los ámbitos y distintas ramas del saber, y en definitiva, de cualquier naturaleza que se sitúe dentro de los fines de esta Fundación.</p> <p>f) la promoción, organización y gestión de jornadas, cursos, congresos, exposiciones científicas y otros eventos, de carácter académico, cultural y científico.</p> <p>g) la gestión económico-administrativa de centros de formación y enseñanzas de idiomas.</p> <p>h) el establecimiento, adjudicación y gestión de becas y ayudas, tanto de estudio como de investigación, dirigidas a estudiantes y a profesores.</p> <p>i) la creación y desarrollo de premios para trabajos específicos.</p> <p>j) la colaboración en el desarrollo y gestión de las actividades que contribuyan a la mejor atención a la comunidad universitaria, especialmente en lo que se refiere a la cultura y al deporte, así como la realización de programas efectivos de asistencia social, como los de asesoramiento, formación y promoción de viviendas.</p> <p>k) la cooperación cultural, a nivel nacional e internacional, para la realización de actividades que fomenten los valores de igualdad, solidaridad, justicia social, conservación del medioambiente y fomento de la paz y la convivencia, y que promuevan la colaboración científica, técnica, cultural, económica y social entre personas del mundo.</p> <p>l) la promoción y realización de acciones que favorezcan la inclusión social y laboral del colectivo de personas con discapacidad; la financiación y/o participación en proyectos dirigidos al desarrollo del deporte paralímpico, que incluyan programas y acciones de inserción laboral, de</p>
--------------	---

**FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID, MP**

OBJETO FUNDACIONAL (3)

Fines	formación para el empleo y de recolocación de los deportistas discapacitados. m) la promoción, en general, de cuantas actividades redunden en el perfeccionamiento e innovación educativa en los distintos campos del saber y que impliquen una mayor conexión entre la sociedad y la Universidad Complutense de Madrid.
--------------	---

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1991
Fundadora	Universidad de Alcalá de Henares
Domicilio	Imagen, 1 y 3 28801 – Alcalá de Henares (Madrid)
Teléfono	91 879 74 10 – 91 879 74 20
Fax	91 879 74 55
Página web	www.fgua.es
Correo electrónico	info@fgua.es

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Colaborar en el cumplimiento de los fines de la Universidad de Alcalá mediante la promoción y difusión de la educación, la ciencia y la cultura. Para ello llevará a cabo las actividades que la Universidad le encomiende, fomentará por todos los medios el estudio, la docencia y la investigación en la Comunidad Universitaria, la transmisión del conocimiento y la cultura al conjunto de la sociedad, la transferencia de tecnología y la innovación, la proyección internacional de la cultura española y la cooperación internacional para el desarrollo, procurando en todo momento que sus actividades se orienten a la consecución de una formación humana integral.</p> <p>La Fundación, en las materias que constituyen sus fines, tiene la condición de medio propio personificado y servicio técnico de la Universidad de Alcalá, cumpliendo todos y cada uno de los requisitos establecidos para ello en la normativa reguladora de contratos del sector público y en el resto de normas que resulten de aplicación.</p> <p>La Universidad, de acuerdo a las instrucciones que fije unilateralmente, puede conferirle a la Fundación encargos que serán de ejecución obligatoria para ella. El régimen de dichos encargos será el que establezca en cada caso la Universidad.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1982
Fundadora	La Universidad Politécnica de Madrid, representada por: Rafael Portaencasa Baeza Nicolás Serrano Colmenarejo José Antonio Martín Pereda Fernando Ruiz García Manuel Balgañón Moreno Juan Francisco Gálvez Morros José Antonio Torroja Cavanillas Emilio Llorente Gómez José María de los Ríos Claramunt Ricardo Bielsa Padilla Julio Gallego García Francisco Javier López de Elorriaga Uzquiano Román Ferreras Fernández Francisco Vázquez Maure Juan de Burgos Román Ángel Matías Alonso Rodríguez Luis Juan Mateo López Antonio Vázquez de Castro Sarmiento Carlos Sánchez Tarifa Francisco Javier Sáenz de Oiza Pedro Manuel Martínez Martínez Paulino Martínez Hermosilla Vicente Ángel Ortega Castro Jacinto Alonso de las Peñas Antonio Checa de Codes Pablo Galisteo Gámiz Mario Meléndez Rolla
Domicilio	Pastor, 3 28003 – Madrid
Teléfono	91 533 99 78
Fax	91 533 67 08
Página web	www.fgupm.es
Correo electrónico	info@fgupm.es

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad Politécnica de Madrid. Para conseguirlo y contribuir a la mejora de la calidad de la formación de los estudiantes y de las condiciones de vida de la comunidad universitaria, así como de la sociedad en su conjunto, se fijan como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">- La promoción y fomento de la ciencia, el arte, la cultura, la técnica, la educación y el deporte, juntamente con la asistencia a diversos estamentos universitarios a través de la ayuda a la docencia, la investigación, el estudio y la formación integral del hombre.- La cooperación a cuanto suponga la ampliación de conocimientos, con objeto de lograr una más fácil integración en los graduados universitarios en el mercado de trabajo.- El estímulo y colaboración en el desarrollo de trabajos de carácter científico, artístico o técnico realizados por profesores universitarios.- La cooperación en la defensa del medio ambiente, el progreso de la humanidad, el desarrollo de los pueblos o cualquier otra actividad, a fin de salvaguardar la salud y el patrimonio natural del hombre.- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.- El análisis, promoción, desarrollo, difusión y ejecución de proyectos dirigidos a fomentar la cultura de paz, solidaridad, justicia social, igualdad de géneros, conciliación de la vida social y laboral, lucha contra la discriminación, integración social de inmigrantes y colectivos desfavorecidos y diversidad cultural
--------------	--

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- El análisis, promoción, desarrollo, difusión y ejecución de proyectos que fomenten el respeto y compromiso con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.- El desarrollo de estudios, proyectos y actuaciones que favorezcan la inclusión social y laboral de personas con discapacidad y la promoción de la accesibilidad universal.- La formación permanente del profesorado en todos sus niveles, desde educación infantil a universitaria.- La creación, mantenimiento y apoyo de espacios y foros de análisis y reflexión sobre todas aquellas cuestiones que afecten y preocupen a la comunidad universitaria en particular y a la sociedad en general.- La orientación y asesoramiento profesional para el empleo de colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo, con especial atención a los jóvenes sin experiencia profesional y mujeres, y dentro de ellos, a los vinculados con la Universidad Politécnica de Madrid. Fomento de la capacidad emprendedora y al autoempleo.- El fomento de los valores del espíritu olímpico y paraolímpico y la promoción deportiva en general y en especial la dirigida a colectivos desfavorecidos para los que esta actividad supone, en todos sus aspectos, una herramienta para mejorar su calidad de vida e inclusión social.
--------------	---

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

OBJETO FUNDACIONAL (3)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Promover, desarrollar, difundir y ejecutar proyectos relacionados con la sociedad de la información (creación de servicios y contenidos digitales, nuevas generaciones de Internet, editorial digital, etc.) y la innovación en tecnología (biotecnología, domótica, nuevos materiales, energías alternativas, etc.)- Cualesquiera otros que estén relacionados con las actividades de la Universidad Politécnica de Madrid.
--------------	---

FUNDACIÓN GENIOTIPO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2024
Fundadores	Antoni Estruch Sánchez Ligia Estruch Sabater
Domicilio	C/ Presidente José María Aznar, número 11; 2ª; 28500 Arganda del Rey (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN GENIOTIPO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La mejora de la Sociedad a través de detectar y mejorar el talento de alumnos y trabajadores usando para ello herramientas científicas como la Neurociencia, la Psicología, la Biología.
--------------	--

FUNDACIÓN GIL GAYARRE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1963
Fundadores	Carlos Gil Gil Carmen Gayarre Galbete
Domicilio	Carretera de Pozuelo a Majadahonda, km. 2 28223 – Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono	91 352 09 40
Fax	91 352 55 89
Página web	www.gilgayarre.org
Correo electrónico	fundacion@gilgayarre.org

FUNDACIÓN GIL GAYARRE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La atención, asistencia, amparo y tutela a las personas con discapacidad intelectual de cualquier nacionalidad, sexo o edad, en las áreas educativa, asistencial, ocupacional, laboral, de ocio o tiempo libre y, en su caso, a cualesquiera otras personas con ellas relacionadas o de ellas derivadas. Constituye asimismo objeto social de la fundación la solidaridad y cooperación internacional en el ámbito de la discapacidad intelectual.
--------------	--

FUNDACIÓN GÓMEZ PARDO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1975
Fundador	José Gómez-Pardo Euseñiat
Domicilio	Alenza, 1 28003 – Madrid
Teléfonos	91 441 79 21 – 91 442 26 56
Fax	91 442 95 29
Página web	www.fundaciongomezpardo.es
Correo electrónico	administrador.fgp@gomezpardo.es

FUNDACIÓN GÓMEZ PARDO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines

- Cooperar al cumplimiento de los fines de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid. Para conseguirlo y contribuir a la mejora de la calidad de la formación y de las condiciones de vida de estudiantes y profesionales del sector, se fijan los siguientes objetivos:
- Establecer laboratorios en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, o en colaboración con ella, en los que se realicen investigaciones, estudios y ensayos para los sectores de actividad en que desarrolle sus tareas el Ingeniero de Minas español y se promueva el desarrollo y la enseñanza de las tecnologías utilizadas.
- Instituir y otorgar premios para galardonar trabajos en pro de los sectores de actividad citados y sufragar la publicación de los trabajos, memorias, tesis o estudios que merezcan ser divulgados a juicio de la Fundación.
- Fomentar el progreso técnico, promover la investigación y colaborar en la capacitación y el desarrollo profesional de los ingenieros, de los alumnos y graduados superiores de Ingeniería de Minas de España fundamentalmente y, en general, de los técnicos y profesionales dedicados a los sectores de actividad antes citados.
- Otorgar becas a postgraduados y estudiantes para la ampliación de estudios y la ejecución de trabajos de investigación en los ámbitos anteriores.
- Prestar servicios de asistencia social y cultural a los estudiantes universitarios, especialmente a los que sean alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN HUBERT

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2018
Fundador	Rafael Bunzl
Domicilio	C/ Serrano, nº 40, cuarto izquierda 28001 - Madrid
Teléfonos	91 435 79 53
Fax	
Página web	p
Correo electrónico	

FUNDACIÓN HUBERT

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Los fines de la Fundación son: asesorar, orientar y conceder apoyo y soporte económico a menores de dieciocho años residentes preferentemente en la Comunidad de Madrid, para que estos puedan cursar sus estudios de enseñanza obligatoria, formación profesional y bachillerato en centros públicos, concertados y/o privados, y preferentemente a aquellos menores que por circunstancias personales o familiares no dispongan de recursos económicos suficientes para iniciar, desarrollar o culminar sus estudios de enseñanza obligatoria, formación profesional y bachillerato.- La enunciación de los citados fines no entraña la obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.
--------------	--

FUNDACIÓN IMDEA AGUA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Fundación Madrimasd Para el Conocimiento (representada por Alfonso González Hermoso de Mendoza)
Domicilio	Avenida Punto Com, 2 Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Alcalá, Edificio 273 – 2ª planta 28805 – Alcalá de Henares (Madrid)
Teléfono	91 830 59 62
Fax	91 830 59 61
Página web	www.agua.imdea.org
Correo electrónico	imdea.agua@imdea.org

FUNDACIÓN IMDEA AGUA

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la tecnología del agua, adecuadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de investigación científica de excelencia internacional.- Conseguir una investigación de calidad y excelencia, enfocada e impulsada por las necesidades reales de la sociedad, especialmente dirigida a mejorar el nivel de tecnología y competitividad de las empresas de la Comunidad de Madrid.- Estrechar la colaboración y cooperación con los sectores empresariales relacionados con el uso, y la tecnología del agua.- Crear un marco de trabajo que facilite la incorporación de investigadores de carácter internacional, creando o usando las edificaciones, infraestructuras y equipamientos que permitan realizar una investigación internacionalmente competitiva.- Asegurar la disponibilidad de las tecnologías que permitan la obtención de resultados tangibles a medio/largo plazo.- Lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación.- Actuar como observatorio de la investigación realizada en dichas áreas, así como realizar labores de prospectiva.- Estimular la participación de la sociedad civil, movilizándolo sus recursos en beneficio de universidades, organismos públicos de investigación y centros de innovación y tecnología de la Comunidad de Madrid.
--------------	--

FUNDACIÓN IMDEA AGUA

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos en colaboración con las instituciones académicas responsables.- Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables.
--------------	--

FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Fundación Madrimasd Para el Conocimiento (representada por Alfonso González Hermoso de Mendoza)
Domicilio	Carretera de Cantoblanco, 8 Pabellón Central del antiguo Hospital de Cantoblanco, Edificio 7 Carretera de Colmenar Viejo, km. 14 28049 – Madrid
Teléfono	91 727 81 00
Fax	
Página web	www.food.imdea.org
Correo electrónico	contacto.alimentacion@imdea.org

FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la ciencia y tecnología de los alimentos, adecuadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de investigación científica de excelencia internacional.- Conseguir una investigación de calidad y excelencia, enfocada e impulsada por las necesidades reales de la sociedad, especialmente dirigida a mejorar el nivel de tecnología y competitividad de las empresas de la Comunidad de Madrid.- Estrechar la colaboración y cooperación con los sectores empresariales relacionados con el uso de la ciencia y la tecnología de los alimentos.- Crear un marco de trabajo que facilite la incorporación de investigadores de carácter internacional, creando o usando las edificaciones, infraestructuras y equipamientos que permitan realizar una investigación internacionalmente competitiva.- Asegurar la disponibilidad de las tecnologías que permitan la obtención de resultados tangibles a medio/largo plazo.- Lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación.- Actuar como observatorio de la investigación realizada en dichas áreas, así como realizar labores de prospectiva.- Estimular la participación de la sociedad civil, movilizand o sus recursos en beneficio de universidades, organismos públicos de investigación y centros de innovación y tecnología de la Comunidad de Madrid.
--------------	--

FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos en colaboración con las instituciones académicas responsables.- Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables.
--------------	--

FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Fundación Madrimasd Para el Conocimiento (representada por Alfonso González Hermoso de Mendoza)
Domicilio	Avda. Ramón de la Sagra, 3 Parque Tecnológico de Móstoles 28935 – Móstoles (Madrid)
Teléfono	91 737 11 20
Fax	91 737 11 40
Página web	www.energia.imdea.org
Correo electrónico	contacto.energia@imdea.org

FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines (1)	<p>Proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la energía, adecuadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de investigación científica de excelencia internacional.- Conseguir una investigación de calidad y excelencia, enfocada e impulsada por las necesidades reales de la sociedad, especialmente dirigida a mejorar el nivel de tecnología y competitividad de las empresas de la Comunidad de Madrid.- Estrechar la colaboración y cooperación con los sectores empresariales relacionados con la energía.- Crear un marco de trabajo que facilite la incorporación de investigadores de carácter internacional, creando o usando las edificaciones, infraestructuras y equipamientos que permitan realizar una investigación internacionalmente competitiva.- Asegurar la disponibilidad de las tecnologías que permitan la obtención de resultados tangibles a medio/largo plazo.- Lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación.- Actuar como observatorio de la investigación realizada en dichas áreas, así como realizar labores de prospectiva.- Estimular la participación de la sociedad civil, movilizándolo sus recursos en beneficio de universidades, organismos públicos de investigación y centros de innovación y tecnología de la Comunidad de Madrid.
------------------	--

FUNDACIÓN IMDEA ENERGÍA

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines (2)	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos en colaboración con las instituciones académicas responsables.- Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables.
------------------	--

FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Fundación Madrimasd Para el Conocimiento (representada por Alfonso González Hermoso de Mendoza)
Domicilio	Erik Kandel, 2 Parque Científico y Tecnológico TECNOGETAFE 28906 – Getafe (Madrid)
Teléfono	91 549 34 22
Fax	91 550 30 47
Página web	www.materiales.imdea.org
Correo electrónico	contacto.materiales@imdea.org

FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines (1)	<p>Proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la ciencia y la tecnología de los materiales, adecuadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de investigación científica de excelencia internacional.- Conseguir una investigación de calidad y excelencia, enfocada e impulsada por las necesidades reales de la sociedad, especialmente dirigida a mejorar el nivel de tecnología y competitividad de las empresas de la Comunidad de Madrid.- Estrechar la colaboración y cooperación con los sectores empresariales relacionados con la ciencia y la tecnología de los materiales.- Crear un marco de trabajo que facilite la incorporación de investigadores de carácter internacional, creando o usando las edificaciones, infraestructuras y equipamientos que permitan realizar una investigación internacionalmente competitiva.- Asegurar la disponibilidad de las tecnologías que permitan la obtención de resultados tangibles a medio/largo plazo.- Lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación.- Actuar como observatorio de la investigación realizada en dichas áreas, así como realizar labores de prospectiva.- Estimular la participación de la sociedad civil, movilizand o sus recursos en beneficio de universidades, organismos públicos de investigación y centros de innovación y tecnología de la Comunidad de Madrid.
------------------	---

FUNDACIÓN IMDEA MATERIALES

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines (2)	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos en colaboración con las instituciones académicas responsables.- Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables.
------------------	--

FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Fundación Madrimasd Para el Conocimiento (representada por Alfonso González Hermoso de Mendoza)
Domicilio	Faraday, 9 Ciudad Universitaria de Cantoblanco 28049– Madrid
Teléfonos	91 299 87 00 – 91 299 88 00
Fax	91 299 87 25
Página web	www.nanociencia.imdea.org/es
Correo electrónico	contacto.nanociencia@imdea.org

FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la nanociencia, la nanotecnología y el diseño molecular, adecuadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de investigación científica de excelencia internacional.- Participar y colaborar en actividades, programas y proyectos de investigación, que puedan tener un elevado impacto social por las posibles aplicaciones de la Nanociencia, la Nanotecnología y el Diseño Molecular en distintos campos de conocimiento, incluyendo Biomedicina.- Conseguir una investigación de calidad y excelencia, enfocada e impulsada por las necesidades reales de la sociedad, especialmente dirigida a mejorar el nivel de tecnología y competitividad de las empresas de la Comunidad de Madrid.- Estrechar la colaboración y cooperación con los sectores empresariales relacionados con la nanociencia, nanotecnología y el diseño molecular.- Crear un marco de trabajo que facilite la incorporación de investigadores de carácter internacional, creando o usando las edificaciones, infraestructuras y equipamientos que permitan realizar una investigación internacionalmente competitiva.- Asegurar la disponibilidad de las tecnologías que permitan la obtención de resultados tangibles a medio/largo plazo.- Lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación.- Actuar como observatorio de la investigación realizada en dichas áreas, así como realizar labores de prospectiva.
--------------	---

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Estimular la participación de la sociedad civil, movilizando sus recursos en beneficio de universidades, organismos públicos de investigación y centros de innovación y tecnología de la Comunidad de Madrid.- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos en colaboración con las instituciones académicas responsables.- Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables.
--------------	--

FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Fundación Madrimasd Para el Conocimiento (representada por Alfonso González Hermoso de Mendoza)
Domicilio	Avda. Mar Mediterráneo, 22 28918– Leganés (Madrid)
Teléfono	91 481 62 10
Fax	91 481 69 65
Página web	www.networks.imdea.org
Correo electrónico	info.networks@imdea.org

FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la tecnología de redes y servicios telemáticos, adecuadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de investigación científica de excelencia internacional.- Conseguir una investigación de calidad y excelencia, enfocada e impulsada por las necesidades reales de la sociedad, especialmente dirigida a mejorar el nivel de tecnología y competitividad de las empresas de la Comunidad de Madrid.- Estrechar la colaboración y cooperación con los sectores empresariales relacionados con la tecnología de redes y servicios telemáticos.- Crear un marco de trabajo que facilite la incorporación de investigadores de carácter internacional, creando o usando las edificaciones, infraestructuras y equipamientos que permitan realizar una investigación internacionalmente competitiva.- Asegurar la disponibilidad de las tecnologías que permitan la obtención de resultados tangibles a medio/largo plazo.- Lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación.- Actuar como observatorio de la investigación realizada en dichas áreas, así como realizar labores de prospectiva.- Estimular la participación de la sociedad civil, movilizándolo sus recursos en beneficio de universidades, organismos públicos de investigación y centros de innovación y tecnología de la Comunidad de Madrid.
--------------	--

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos en colaboración con las instituciones académicas responsables.- Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables.
--------------	--

FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Fundación Madrimasd Para el Conocimiento (representada por Alfonso González Hermoso de Mendoza)
Domicilio	Campus de Montegancedo, s/n 28223– Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono	91 101 22 02
Fax	91 101 13 58
Página web	www.software.imdea.org
Correo electrónico	software@imdea.org

FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de las tecnologías de desarrollo de software, adecuadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar actividades de investigación científica de excelencia internacional.- Conseguir una investigación de calidad y excelencia, enfocada e impulsada por las necesidades reales de la sociedad, especialmente dirigida a mejorar el nivel de tecnología y competitividad de las empresas de la Comunidad de Madrid.- Estrechar la colaboración y cooperación con los sectores empresariales relacionados con las tecnologías de desarrollo de software.- Crear un marco de trabajo que facilite la incorporación de investigadores de carácter internacional, creando o usando las edificaciones, infraestructuras y equipamientos que permitan realizar una investigación internacionalmente competitiva.- Asegurar la disponibilidad de las tecnologías que permitan la obtención de resultados tangibles a medio/largo plazo.- Lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación.- Actuar como observatorio de la investigación realizada en dichas áreas, así como realizar labores de prospectiva.- Estimular la participación de la sociedad civil, movilizándolo sus recursos en beneficio de universidades, organismos públicos de investigación y centros de innovación y tecnología de la Comunidad de Madrid.
--------------	--

FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Contribuir a la formación de investigadores y técnicos en colaboración con las instituciones académicas responsables.- Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables.
--------------	--

FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2006
Fundadoras	Fundación Isaac Albéniz Fundación Caja Madrid
Domicilio	Plaza de Oriente, s/n 28013 – Madrid
Teléfono	91 521 68 02
Fax	91 351 07 88
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El fomento de la música de cámara, a través del desarrollo de actividades académicas, artísticas, culturales o de cualquier otra índole que contribuyan al fin propuesto. La Fundación podrá crear, fomentar o apoyar otras instituciones o entidades, para el empleo eficaz de los medios o recursos que genere u obtenga, o también colaborar con las ya creadas, siempre que realicen los mismos fines o análogos a los comprendidos en sus Estatutos.
--------------	--

FUNDACIÓN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2020
Fundadoras	Optimización Orientada a la Sostenibilidad S.L.
Domicilio	Gandía, 1 Local 9 A 28007 - Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El fomento y desarrollo de la investigación en los campos de computación científica y de la inteligencia artificial en sus más amplios términos, en beneficio del progreso social, cultural y educacional.
--------------	--

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2000
Fundadores	Francisco Javier Corona Suanzes Marta Gómez Orueta Francisco Javier Castaño Perea
Domicilio	Quintana, 29 – 4º izquierda 28008 – Madrid
Teléfonos	91 532 26 07 – 91 260 20 41
Fax	91 442 89 01
Página web	www.colegionewman.org
Correo electrónico	informacion@colegionewman.org

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>La Fundación tiene como fines principales el educativo, el asistencia y social y el cultural.</p> <p>La promoción, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades de carácter educativo, cultural, asistencia e inclusión social, cooperación al desarrollo, defensa del medio ambiente y fomento de la economía social y de la formación, atendiendo a las circunstancias de cada momento.</p> <p>Fines educativos:</p> <p>Promover, gestionar, dirigir o apoyar centros docentes, tanto de enseñanzas regladas y obligatorias como de formación libre, profesional o no.</p> <p>Contribuir, en la medida de sus posibilidades, a fomentar una mejora de la calidad de la enseñanza, promoviendo una mejor formación del profesorado y de los gestores de los centros educativos.</p> <p>Favorecer el derecho a la educación y la libertad de enseñanza.</p> <p>Apoyar el desarrollo de proyectos educativos y de proyectos curriculares en los que se contemple tanto la formación académica como la educación en valores tales como la dignidad humana, los principios democráticos y de convivencia pacífica, la solidaridad y la responsabilidad social.</p> <p>Desarrollar métodos para la orientación y tutoría de los alumnos.</p> <p>Promover la defensa de la dignidad de los docentes, su reconocimiento social y la mejora de sus condiciones laborales.</p> <p>Procurar la interrelación entre el contenido de las enseñanzas, de todo orden y grado, y su aplicabilidad empresarial, laboral y profesional, fomentando la formación continua de los directivos, trabajadores y profesionales independientes y desarrollando su capacitación y empleabilidad.</p>
--------------	--

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<p>Crear lazos que faciliten la conexión entre la oferta y la demanda de empleo, ayudando a detectar las carencias formativas y contribuyendo a su superación.</p> <p>Fines asistenciales y sociales:</p> <p>La asistencia social consistirá en atender y ayudar a familias, niños, jóvenes, mujeres, ancianos, personas con minusvalía, presos y exreclusos, minorías étnicas y toxicómanos, refugiados y asilados, emigrantes, marginados, transeúntes y población en situación de emergencia.</p> <p>Gestión y administración de obras sociales tanto de carácter asistencia y benéfico-social, como de carácter docente, cultural y deportivo, así como la ayuda a otras entidades de carácter social, educativo y cultural, tanto en sus actividades como en su funcionamiento interno.</p> <p>Mejora de la calidad de vida, mediante la atención a las personas e instituciones menos favorecidas.</p> <p>Impulso del voluntariado de acción social y a los más necesitados, realización de bolsas de trabajo para el personal sin trabajo, así como cursos de formación para formación de personas del ámbito social y asistencial.</p> <p>Favorecer la integración social de hombres y mujeres en el mundo laboral, así como una asistencia integral a la familia, a través de un acompañamiento personalizado, con particular atención a aquellas personas que, por diversas causas, están en riesgo de exclusión social, como inmigrantes, discapacitados, mujeres con cargas familiares, parados de larga duración, etc.</p> <p>Fines culturales:</p> <p>Apoyo, financiación, impulso y promoción de eventos culturales y exposiciones.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

OBJETO FUNDACIONAL (3)

Fines	<p>Colaborar en el mantenimiento de la actividad de promoción y difusión artística, cultural y educativa y fomentar aquellos otros proyectos culturales que por su relevancia e incidencia necesiten de un apoyo explícito para su promoción.</p> <p>Fomentar y promover todo tipo de estudios, cursos e investigaciones y cualesquiera otras actividades de carácter científico y cultural o de interés social, con el fin de contribuir decididamente a la promoción de las condiciones que hagan efectivos los valores que la Constitución proclama.</p> <p>Igualmente, forman parte de los fines de la Fundación las actividades de edición, impresión, distribución y comercialización de publicaciones tanto periódicas como de carácter unitario, por medio de libros y revistas o cualquier otro soporte de audio, vídeo, redes informáticas, etc., de trabajos doctrinales, científicos, de investigación o de divulgación sobre cualquier materia.</p> <p>Fines para la formación y el empleo:</p> <p>Formación continua y ocupacional para trabajadores en periodo de ocupación y no ocupación, así como la habilitación para la inserción en el mercado laboral.</p> <p>Impulsar la formación continua y ocupacional para personas ocupadas y de personas desempleadas dentro del territorio nacional, teniendo dentro de sus actividades también el desarrollo y ejecución de actividades formativas, docentes e investigaciones tanto en España como en el extranjero, destinadas a la mejora de las capacidades laborales, sociales o personales de cualquier colectivo social o laboral de la población.</p> <p>Innovación e investigación científica y técnica, así como la promoción, protección y fomento de toda clase de estudios superiores de grado, postgrado y técnicos en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior, investigaciones académicas y la docencia universitaria.</p>
--------------	---

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS Y ACTUACIONES SOCIALES

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2013
Fundadores	Benito Rogado Pérez Pedro Badía Alcalá Jaime Ramón Ruiz Reig Begoña López Cuesta María Antonia Casanova Rodríguez Juan José Reina López Jaime Carbonell Sebarroja Elvira Novell Iglesias Miguel Ángel Recio Muñiz Antonio Chazarra Montiel Alejandro Tiana Ferrer Pío Maceda Granja
Domicilio	Villa Martín, 31 – 1º - Puerta 2 28029 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS Y ACTUACIONES SOCIALES

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El fomento de la investigación para la identificación y el análisis de los problemas educativos, así como la repercusión de los mismos en los ámbitos social, cultural y político, lo que incide de forma directa en el bienestar de la sociedad.
--------------	---

FUNDACIÓN JOSÉ ENTRECANALES IBARRA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2000
Fundadores	Universidad Politécnica de Madrid (representada por Saturnino de la Plaza Pérez) Grupo Entrecanales, S.A. (representado por José María Entrecanales de Azcárate)
Domicilio	Profesor Aranguren, 3 28040 – Madrid
Teléfono	91 549 86 91
Fax	91 549 82 24
Página web	www.fentrecalesibarra.es
Correo electrónico	info@fentrecalesibarra.es

FUNDACIÓN JOSÉ ENTRECANALES IBARRA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El apoyo a la enseñanza, investigación científica y técnica en las materias propias de la actividad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, así como en general de la Ingeniería Civil.
--------------	---

**FUNDACIÓN JOSÉ LUIS DE ORIOL Y CATALINA DE URQUIJO DE
MARÍA AUXILIADORA Y SAN JUAN BOSCO**

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1953
Fundadores	José Luis Oriol Rigüen María Valle Labo Catalina de Urquijo Vitorica
Domicilio	Virgen de Iciar, 4 28220 - El Plantío/Majadahonda (Madrid)
Teléfono	91 307 77 12
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

**FUNDACIÓN JOSÉ LUIS DE ORIOL Y CATALINA DE URQUIJO DE
MARÍA AUXILIADORA Y SAN JUAN BOSCO**

OBJETO FUNDACIONAL

Fines

La educación y enseñanza, inspiradas en principios cristianos, de niñas y jóvenes de las clases económicas menos favorecidas, residentes en el Plantío, Aravaca, Las Rozas y Majadahonda. En cualquier caso, los beneficiarios serán de la Comunidad de Madrid.

Fomentar la mejora de la enseñanza en general y la investigación pedagógica en particular y, asimismo, de conformidad a la voluntad de la Fundadora, dará ayuda al Postulando o Noviciado de las Hijas de María Auxiliadora. Mediante cursos propios organizados o por medio de becas, proporcionará ayudas para esa instrucción que precisen sus beneficiarios, cuyos estudios serán todos los que en cada momento fije el Patronato, dada la amplia facultad que se le dio a dicho órgano.

FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA DE LLANOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1987
Fundadores	Laurentino de Miguel Morejudo Juan José Rodríguez Ponce Enrique Prefasi Jiménez Miguel de Miguel Morejudo Jesús Muñoz San Juan
Domicilio	Los Barros, s/n 28053 – Madrid
Teléfono	91 785 89 55
Fax	91 785 35 71
Página web	www.fundacionjosemariadellanos.es
Correo electrónico	secretaria@fundacionjosemariadellanos.es

FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA DE LLANOS

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>La promoción y realización de acciones sociales destinadas a la promoción de los valores y principios democráticos, la educación, formación e inserción profesional de los jóvenes y la atención integral de colectivos desfavorecidos prioritarios, tales como las víctimas de la violencia o la exclusión social, la infancia y familia, jóvenes y mujeres.</p> <p>La educación, desde la infancia a la edad adulta, entendida como herramienta de transformación social y personal, cuyos principios se asientan en los valores de una cultura de paz, una ciudadanía universal y el respeto hacia el medio natural, en un modelo de escuela inclusiva, abierta a su entorno y participativa, en una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y atenta a los cambios históricos y culturales y en un compromiso con la defensa de los valores de la democracia y la participación social.</p> <p>La formación para el empleo de jóvenes, adultos y mujeres en riesgo de exclusión social, desde los campos de la educación formal, la formación profesional o mediante cualquier otra forma de actuación que sirva para la mejora personal y la inserción social y profesional. El objeto de esta formación será prioritariamente favorecer la incorporación de estos colectivos al mundo laboral. Para el cumplimiento específico de este fin la Fundación podrá directamente o a través de la Escuela de Hostelería del Sur, S.L. como medio propio emprender actividades mercantiles de diversa naturaleza.</p> <p>Llevar a cabo acciones de sensibilización, educación y denuncia contra el uso de cualquier tipo de violencia, especialmente cuando ésta se ejerza contra personas que, por sus condicionantes personales, sociales, culturales o laborales carezcan de los medios y la fuerza para defenderse eficazmente.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA DE LLANOS

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<p>Desarrollar programas de atención, acogida, formación e inserción de mujeres víctimas de la violencia de género. Este fin será desarrollado mediante acciones de acogida a las víctimas, mujeres y menores, de este tipo de violencia, su recuperación psicológica y social, las oportunas actividades de formación para el empleo y la reinserción laboral en condiciones de libertad y autonomía. Así como la asistencia material y profesional, el apoyo asistencial y personal y la defensa jurídica y social.</p> <p>La lucha contra cualquier tipo de discriminación o desigualdad, así como contra cualquier forma de exclusión social, marginación económica o intolerancia cultural, fomentando acciones públicas de compromiso hacia la solidaridad y la igualdad de oportunidades.</p> <p>La búsqueda y ofrecimiento de los medios para la inclusión social y laboral de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad, y carezcan de los necesarios recursos educativos formativos, económicos o personales, en condiciones de igualdad, dignidad y libertad con especial atención a personas inmigrantes, refugiadas o asiladas.</p> <p>Favorecer la justicia social entre los pueblos mediante la cooperación internacional, fomentando la realización de actividades y proyectos solidarios destinados a beneficiar un desarrollo humano sostenible, cuyos beneficios económicos o sociales redunden especialmente en los más desfavorecidos. Es fin consiguiente de éste la sensibilización de la sociedad frente a las necesidades humanas de los pueblos en vía de desarrollo y la necesidad de la defensa y promoción de los Derechos Humanos.</p> <p>La difusión del ejercicio de su propia actividad y realizar aquellas acciones que tenga como convenientes para el cumplimiento de sus fines como conceder becas, préstamos y cualquier clase de ayuda social; editar y publi-</p>
--------------	--

FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA DE LLANOS

OBJETO FUNDACIONAL (3)

Fines	car libros, revistas y demás publicaciones en cualquier soporte y por cualquier medio de comunicación, realizar seminarios, congresos, ciclos de conferencias, cursos de formación y, de modo genérico, promover cuantas actuaciones sean conducentes al mejor desarrollo de sus fines sociales.
--------------	--

FUNDACIÓN JUDY SHARP

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1978
Fundadora	María Julia Sharp Cleveland
Domicilio	Valentín Robledo, 2 28224 – Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono	91 544 41 82
Fax	91 570 97 18
Página web	www.fundacionjudysharp.org
Correo electrónico	info@fundacionjudysharp.org

FUNDACIÓN JUDY SHARP

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Ayudar a aquellas personas que, a pesar de no mostrar problemas graves y primarios de tipo intelectual, orgánico o emocional, tengan serias dificultades de aprendizaje.
--------------	--

FUNDACIÓN LA SALLE SAN JOSÉ

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1925
Fundador	Juan Manuel Espeliú de Matienzo
Domicilio	La Salle, 8 28023 - Madrid
Teléfono	91 3 07 03 52
Fax	91 3 57 22 74
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN LA SALLE SAN JOSÉ

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La Fundación tiene como fines dar educación e ilustración a los jóvenes que estimándose con vocación para el magisterio, no pudieran dedicarse a ello por falta de recursos, supliendo la Fundación esta carencia de medios económicos; promover la formación permanente de los maestros y profesores en ejercicio y ayudar económicamente, en la medida que lo permitan sus posibilidades, al sostenimiento de Centros educativos vinculados a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y otras Congregaciones, personas físicas o jurídicas que tengan dentro de sus fines los que pueda tener la fundación.</p> <p>De igual manera, la fundación podrá apoyar y sostener toda clase de iniciativas principalmente de ámbito educativo, pastoral, vocacional, ayuda a proyectos de desarrollo en zonas desfavorecidas.</p> <p>El Patronato podrá en cada momento adaptar, cambiar o modificar el fin fundacional concretando y desarrollando el mismo en la forma que tenga por conveniente, de conformidad a las posibilidades patrimoniales de la Fundación, y con los límites de la voluntad del Fundador.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN LA SALLE SAN RAFAEL

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1902
Fundador	Trinidad García-Sancho Ibarondo
Domicilio	Fernando el Católico, 49 28015 - Madrid
Teléfono	91 544 73 95
Fax	
Página web	
Correo electrónico	lasallemadrid@lasalle.es

FUNDACIÓN LA SALLE SAN RAFAEL

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Promover la educación y la formación impartiendo toda clase de enseñanzas, así como desarrollar cuantas actividades favorezcan el crecimiento humano y cristiano de los niños y jóvenes que principalmente estudien en el Centro Educativo propio de la Fundación o en otros ámbitos donde se pueda cumplir el fin fundacional. La citada educación y formación comprenderá todos los estudios que en cada momento acuerde impartir el Patronato conforme a la legislación educativa vigente.
--------------	---

FUNDACIÓN LAMET

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1969
Fundador	Pedro Lamet Orozco
Domicilio	Comisariado Español Marítimo Pintor Juan Gris, 4 28028 – Madrid
Teléfono	91 556 19 00
Fax	91 597 47 76
Página web	www.comismar.es/es/fundacionlamet
Correo electrónico	info@comismar.es

FUNDACIÓN LAMET

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Potenciar la investigación científica, jurídica y cultural del sector marítimo y del transporte, desde cualquiera de sus ámbitos.</p> <p>La Fundación puede, en ejercicio de su propia actividad:</p> <ul style="list-style-type: none">- Convocar discrecionalmente un premio o beca, que estará dotado con la cantidad que en cada caso determine el Patronato.- Subvencionar trabajos, estudios, anuarios o monografías relacionados con toda actividad relativa al sector marítimo y del transporte en general.
--------------	---

FUNDACIÓN LICEO EUROPEO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2010
Fundador	Arsenio Inclán Alonso
Domicilio	Avda. Cerro del Águila, 3 – Edificio 2, Oficina 1 – D1 28700 – San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Teléfono	91 6 54 10 00
Fax	91 6 54 10 00
Página web	www.fundacionliceoeuropeo.es
Correo electrónico	fundacion@liceo-europeo.es

FUNDACIÓN LICEO EUROPEO

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Favorecer la investigación y difusión sobre nuevos aspectos educativos, pedagógicos, culturales y sociales en relación con los procesos de transmisión de cultura. Aplicar los resultados en el entorno: niños, jóvenes y su medio. Influir en el entorno social, padres, educadores, medios de comunicación, etc., para la aplicación de una pedagogía moderna.</p> <p>Apoyar el desarrollo de proyectos educativos y curriculares en los que se contemple tanto la formación académica como la educación en valores tales como la dignidad humana, los principios democráticos y de convivencia pacífica, la solidaridad y la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>Fomentar o promover toda clase de actividades, estudios e investigaciones sobre temas educativos, sociales, culturales, científicos y deportivos.</p> <p>Promover el estudio, reflexión y el debate público sobre la situación actual de la educación. Facilitar el contacto y conocimiento entre corrientes educativas innovadoras, tanto de España como del extranjero, que estén obteniendo resultados satisfactorios.</p> <p>Fomentar la mejora de la calidad de la enseñanza, promoviendo la formación del profesorado y de los gestores de los centros educativos.</p> <p>Estudiar el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de transmisión de la cultura. Promover o apoyar la implantación de éstas cuando los resultados sean satisfactorios.</p> <p>La difusión de la cultura y la educación mediante la impartición u organización de actos tales como seminarios, charlas, mesas redondas, cursos de formación, así como publicaciones, becas, premios, ayudas y viajes nacionales e internacionales de intercambio.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN LICEO EUROPEO

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<p>Promover o apoyar el intercambio con otras culturas a nivel educativo, cultural, científico, artístico, social o deportivo.</p> <p>Fomentar la comunicación, el entendimiento y el intercambio de alumnos y estudiantes y aquellas personas interesadas en la cultura, tanto en España como en el extranjero.</p> <p>Promoción de la igualdad de oportunidades mediante el fomento, protección y apoyo de cualquier iniciativa en sectores de población infantil y juvenil en riesgo de exclusión y que manifiesten actitudes de superación y esfuerzo.</p> <p>Cooperación con la investigación científica y técnica.</p> <p>La colaboración con entidades públicas o privadas, otras fundaciones, centros de enseñanza públicos o privados para impulsar y coordinar proyectos educativos o culturales dirigidos a cualquier sector de la población, y en general cualquier proyecto que contribuya a la mejor consecución de los fines fundacionales.</p> <p>La colaboración activa con ONGs con la intención de apoyar proyectos humanitarios y, por otro lado, recibir información sobre sus experiencias y poder así difundirlas.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN LUCA DE TENA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1930
Fundadora	
Domicilio	C/ Padilla, nº 6
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN LUCA DE TENA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines
<p>La Fundación tiene como fin velar por el presente y el futuro del periodismo, defendiendo el valor de la propia profesión y la pluralidad informativa, y atendiendo a los profesionales que la desempeñen. En concreto, la Fundación persigue:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer el periodismo y reivindicar la información de calidad, claves para la protección y la defensa de la democracia.2. Ayudar a los profesionales del periodismo y sus familias, especialmente a aquellos que se encuentran en situación de precariedad.3. Apoyar a los periodistas jóvenes y a los futuros profesionales en formación.

FUNDACIÓN LUIS IRISARRI

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2007
Fundadora	Corporación Novomarket, S.L. (representada por Ana Barber Marco)
Domicilio	Miguel Ángel, 13 – Piso 3º 28010 – Madrid
Teléfono	91 435 88 32
Fax	
Página web	
Correo electrónico	



**Comunidad
de Madrid**

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

FUNDACIÓN LUIS IRISARRI

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Fomentar, desarrollar, colaborar e investigar los diversos campos de la educación y la enseñanza, y especialmente los estudios universitarios.
--------------	--

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN LUISA SANCHO MATA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1987
Fundadora	Luis Sancho Mata
Domicilio	Arturo Soria, 220 28033 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN LUISA SANCHO MATA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Colaborar en el sostenimiento de las niñas acogidas en el Hospital Nuestra Señora de los Desamparados sito en Madrid, C/ Arturo Soria, 220, con problemas de orfandad, familias monoparentales, desestructuradas, inmigrantes con problemas sociales y/o económicos, en edad escolar. La Fundación puede, en ejercicio de su propia actividad, sufragar todos los gastos de aquellas niñas que, por su situación familiar, los padres no puedan colaborar económicamente en los gastos que sus hijas ocasionen como consecuencia de su estancia en el hogar. Asimismo, para poder hacer frente a dichos gastos, podrá arrendar los inmuebles que componen la dotación fundacional. Igualmente, la Fundación, dentro de sus recursos económicos, podrá dar gratuitamente alojamiento y alimento a jóvenes que hayan superado la edad de enseñanza obligatoria, con escasos recursos económicos, facilitándoles cursar estudios de Enseñanza Superior o Formación Profesional, en Centros Docentes exteriores que el Patronato decida, siempre que se ajusten a las normas de la Iglesia Católica y de los Servicios Estatales o Autonómicos de los niveles académicos. Dichas beneficiarias serían acogidas en la Residencia Femenina del Sagrado Corazón, sita en Madrid, C/ Caracas, 17.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN MAESTRO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2013
Fundadores	Ruth Martínez García Helena Bordonaba Hernández Nieves Clemente Mallebrera María del Carmen Serrano Cordón Francisco Javier Díez Gamero Rosa Alicia García Pano Alejandro Hermenegildo Bordonaba Escobar Marta Reyzábal Vila José García Moreno María Isabel Castro Ballesteros Patricia Marina Mouton García María del Puerto García Díaz Belén Jiménez Selgas María Susana de Juana Cabrera Pilar Amo Martín (representada por Belén Jiménez Selgas) Compañía Mercantil "Educación Activa, S. L."
Domicilio	Plaza del Encuentro, 1 – 11º D 28030 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN MAESTRO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La promoción de la educación, enseñanza y formación de niños y adultos, incluyendo la educación infantil, así como el fomento de la creación, gestión y mantenimiento de centros escolares dedicados a tales fines.</p> <p>En cumplimiento de sus fines, será objeto de la Fundación el fomento de toda clase de actividades culturales, musicales y deportivas a todos los niveles.</p> <p>Asimismo, serán objeto cuantas actividades hagan referencia a la promoción, creación, organización, dirección, administración y explotación de Centros de Enseñanza, tanto en lo que se refiere a Centros creados por la Fundación, cuya titularidad dominical le pertenezca, como en lo que afecta a Centros de Enseñanza ajenos a la misma.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES VACA DE OSMA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2009
Fundadora	María de los Ángeles Vaca de Osma Bianchi
Domicilio	C/ San Agustín 15 28014 – Madrid
Teléfonos	91 420 35 57
Fax	
Página web	
Correo electrónico	favosma@gmail.com

FUNDACIÓN MARÍA DE LOS ÁNGELES VACA DE OSMA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Proporcionar becas de estudio y formación, tanto dentro del ámbito de estudios civiles como religiosos, de seminaristas del Seminario Conciliar de Madrid, calle San Buenaventura número 9, o entidad que lo sustituya.
--------------	---

FUNDACIÓN MARÍA DEL CARMEN JEREZ FÚNEZ

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2020
Fundador	Santiago Hernández Ramos
Domicilio	Avenida de Bruselas, nº 54; piso 3º, número 4 28028 - Madrid
Teléfonos	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN MARÍA DEL CARMEN JEREZ FÚNEZ

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Premiar la excelencia académica entre los alumnos de enseñanza secundaria y, en su caso, formación profesional, así como la preparación para acceder a la universidad. La promoción de la actividad asistencial y/o benéfica a las personas de la tercera edad para mejorar su bienestar y salud. La promoción de la unidad territorial y política de España promoviendo el fomento de la cohesión de la sociedad española como patria común e indivisible de todos los españoles en los términos previstos en el artículo 2 de la Constitución.</p> <p>La enunciación de los citados fines no entraña la obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguna.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN MARÍA ESTRELLA DE VALDESPINA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2019
Fundadora	M ^a Estrella Ranz Díez de Artacoz
Domicilio	c/ San Romualdo, nº 12-14; Planta 3 ^a , Oficina 4 28037 - Madrid
Teléfonos	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN MARÍA ESTRELLA DE VALDESPINA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<ol style="list-style-type: none">1. Principalmente, conseguir cubrir las necesidades educativas de personas sin recursos y con dificultades o trastornos en el aprendizaje.2. La edición y difusión de la Obra Literaria de la Fundadora.
--------------	---

FUNDACIÓN MATER AMÁBILIS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1985
Fundadora	PIA UNIÓN MATER AMÁBILIS
Domicilio	c/ Gavia Seca, 15 y 17 28031 - Madrid
Teléfonos	913324935
Fax	913323434
Página web	
Correo electrónico	fundacionmateramabilis@gmail.com

FUNDACIÓN MATER AMABILIS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La Fundación tiene fines de interés general de impartición de educación reglada, actividades docentes, formativas y culturales.
--------------	---

FUNDACIÓN MATRITENSE DEL NOTARIADO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1975
Fundador	José Roán Martínez, en representación de un grupo de 36 Notarios
Domicilio	Columela, 9 – 1º Izquierda 28001 – Madrid
Teléfono	91 576 41 39
Fax	91 577 64 48
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN MATRITENSE DEL NOTARIADO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La promoción de actividades culturales de interés general, relacionadas con las ciencias jurídicas, cursos de conferencias, premios para estudios jurídicos, divulgación de éstos, ayudas y becas de estudios y desarrollo de cursos formativos.</p> <p>Fortalecer los sistemas de seguridad jurídica en el ámbito del Derecho Privado en los países en vías de desarrollo (PVD) y en especial en Iberoamérica, todo ello sobre la base del valor que a tal fin proporciona el documento público notarial.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN MAURICIO GARRIGOU

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2012
Fundadora	Congregación Instituto de las Hermanas de Nuestra Señora de la Compasión, representada por María Elena Carrera Oliveira
Domicilio	Luis de la Mata, 24 28042 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN MAURICIO GARRIGOU

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Promocionar la formación y rehabilitación de la persona con discapacidad intelectual, con el fin de facilitar su plena inclusión social y el desarrollo integral de su personalidad.
--------------	--

FUNDACIÓN ORVALLE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1999
Fundadores	María Rosario Lastra Mora Rafael Navarro-Rubio Serres Ana María Basarrate Rlpollés Antonio José Campos de Orellana Pardesa Luis Ignacio Menárguez Palanca Eduardo Benzo Perea Silvia María Lourdes Piñeyro Escrivá de Romaní Alberto Fernando Rodríguez-Fraile Díaz Pablo Caldes Llopis
Domicilio	Avda. de Andraitx, 1 28230 – Las Rozas (Madrid)
Teléfono	91 631 96 79
Fax	91 631 96 76
Página web	www.fundacionorvalle.com
Correo electrónico	fundacion@orvalle.es

FUNDACIÓN ORVALLE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción y desarrollo de la mujer y la familia en su conjunto, realizar programas y prestar servicios de acción social en el área comunitaria y familiar, auxiliando y favoreciendo a las familias, con preferencia a los huérfanos y aquellos componentes de las mismas con carencias de tipo afectivo o económico.
--------------	--

FUNDACIÓN PAIDEIA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1972
Fundadores	Juan Herrera Fernández José Ramón Fernández-Bugallal Barrón Pedro Gamero del Castillo Gregorio Marañón Beltrán de Lis
Domicilio	Virgen de Rosales, 1 28023 – Aravaca (Madrid)
Teléfono	91 307 03 10
Fax	91 357 31 17
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN PAIDEIA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Fomentar la enseñanza en general, la investigación pedagógica y la ampliación de estudios superiores que conduzcan a la introducción y mejora de métodos de enseñanza, mediante la prestación de toda clase de ayudas profesionales y materiales para la experimentación y puesta en práctica de las más modernas técnicas docentes, así como el asesoramiento de cualquier centro o institución docente que lo solicite.</p> <p>Conceder toda clase de ayudas económicas para la realización de estudios, a cualquier nivel, por personas que por su capacidad y necesidades lo merezcan a juicio del Patronato de la Fundación, En particular, estas ayudas podrán consistir en la concesión de becas de estudios, bolsas de viaje, matrículas, libros, títulos académicos, etc.</p> <p>Costear y difundir la publicación de los trabajos que, seleccionados por el Patronato, versen sobre cualquiera de las actividades que constituyen el objeto de la Fundación.</p> <p>La gestión y administración del patrimonio fundacional al cumplimiento óptimo de todos los objetivos mencionados y de todos aquellos otros orientados en la misma dirección.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN PALOMERAS ALTAS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1979
Fundadores	José García Rosa Carlos Jiménez de Parga Cabrera M ^a . Ángeles López Chillón
Domicilio	Rafael Fernández Hijicos, 12 28038 – Madrid
Teléfonos	91 303 23 83 – 91 7 86 36 94 – 91 431 10 30
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN PALOMERAS ALTAS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El desarrollo humano integral de cuantas personas accedan a sus Centros y, con carácter general, de las que residan en la barriada en la que radican sus instalaciones.
--------------	---

FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2002
Fundadoras	Comunidad de Madrid (representada por Carlos Mayor Oreja) Asociación Para el Progreso de la Dirección (representada por Enrique Sánchez de León García) CEIM, Confederación Empresarial de Madrid-CEOE Madrid (representada por Alejandro Couceiro Ojeda)
Domicilio	Maestro Ángel Llorca, 6 – 3ª planta 28003 – Madrid
Teléfono	91 781 65 70
Fax	91 576 60 52
Página web	www.madrimasd.org
Correo electrónico	fundacion@madrimasd.org

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Contribuir a hacer de la calidad de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación un elemento clave de la competitividad y el bienestar de los ciudadanos.
--------------	---

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA Y ARTE DIGITAL

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2011
Fundadores	Juan Antonio Pérez Ramírez María Jesús Dolset Romero Patricia Pérez Dolset Javier Pérez Dolset Ignacio Pérez Dolset Macarena Pérez Dolset
Domicilio	Príncipe de Vergara, 33 – 3º derecha 28001 – Madrid
Teléfono	91 781 10 58
Fax	91 426 03 93
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA Y ARTE DIGITAL

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Impulsar la educación y realización de estudios, investigaciones y cualesquiera actividades culturales de las tecnologías y de las artes digitales, así como los sistemas educativos que mejoren su uso en los entes públicos y empresas nacionales, internacionales o supranacionales y, en general, en toda clase de instituciones.
--------------	---

FUNDACIÓN PARA EL DIÁLOGO SOCIAL, FUNDACIÓN PRIVADA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2002
Fundadores	
Domicilio	Costa Brava, 17 – 1º C 28034 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN PARA EL DIÁLOGO SOCIAL, FUNDACIÓN PRIVADA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Fomentar la educación, potenciar la conciliación entre el ámbito laboral y empresarial, desarrollar y realizar actividades docentes y promocionar acciones encaminadas a los tres objetivos anteriores.
--------------	---

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA
ECONOMÍA SOCIAL (FINDES)**

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1996
Fundadora	Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo (UCTMA), representada por Gabriel Lozano Gallego.
Domicilio	Valverde, 13 – 4ª planta 28004 – Madrid
Teléfonos	91 532 24 88 – 91 532 11 16
Fax	91 522 59 80
Página web	
Correo electrónico	findes@redestb.es

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (FINDES)

OBJETO FUNDACIONAL

Fines

La formación, el estudio y la investigación en el campo de la economía social, el autoempleo, el desarrollo comunitario, los movimientos sociales, la educación no formal y la cooperación para el desarrollo.

La difusión y promoción de actividades encaminadas a potenciar las fórmulas de la economía social.

Fomentar el conocimiento y la difusión de las materias y políticas relacionadas con la economía social y el cooperativismo.

Tomar conciencia de la problemática de la mujer, y su realidad social, promoviendo cualquier actividad tendente a mejorar su situación en la comunidad en general, y las de apoyo a la igualdad de oportunidades en el trabajo y al reconocimiento de sus derechos, en particular, representando los intereses de la mujer como motor de cambio de nuestra sociedad, a través de la comisión creada al efecto.

El desarrollo, estudio y difusión de los principios cooperativos.

La formación, el asesoramiento y la asistencia a personas desempleadas para la creación de sus propias empresas, así como a los colectivos socialmente desfavorecidos.

El apoyo a las empresas de la economía social a través de la asistencia técnica, jurídica, económica y empresarial.

El estudio y la investigación en el ámbito regional y local sobre las iniciativas de creación de empleo.

Estudiar el desarrollo legislativo a nivel autonómico, nacional y europeo, así como participar activamente en los procesos de modificaciones normativas relativas a la economía social, dentro de su ámbito territorial.

Cualesquiera otros fines relacionados con los anteriores que el Patronato considere de interés.

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DISEÑO EN LA COMUNIDAD DE MADRID (FUNDISMA)

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1986
Fundadoras	Asociación de Empresas Confeccionistas de Madrid (representada por Cipriano Luque Frechoso) Universidad Politécnica de Madrid (representada por Rafael Portaencasa Baeza) Fundación Universidad-Empresa (FUE) (representada por Antonio Sáenz de Miera López)
Domicilio	Complejo Politécnico del Camino de la Arboleda, s/n Carretera de Valencia, km. 7 – Bloque 1, planta baja 28031 – Madrid
Teléfono	91 331 01 26
Fax	91 332 17 67
Página web	www.csdmm.upm.es
Correo electrónico	gestion.csdmm@upm.es

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DISEÑO EN LA COMUNIDAD DE MADRID (FUNDISMA)

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>La enseñanza, la investigación y la producción de trabajos en materias relacionadas con el diseño en su más amplio sentido.</p> <p>La Fundación puede, en ejercicio de su propia actividad, financiar cátedras, seminarios, laboratorios, talleres, ayudas a la investigación, becas, bolsas de viaje, premios, edición de libros, publicaciones de todo tipo, así como concertar la contratación de técnicos de todas clases, celebrar conferencias, reuniones, congresos y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.</p> <p>En aplicación de estos fines se creó el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid, adscrito a la Universidad Politécnica de Madrid, como institución dedicada a la enseñanza, la investigación, la producción de trabajos y la promoción en el campo de la confección y los complementos, amparada en el Plan de Diseño y Moda del Ministerio de Industria.</p> <p>El Centro Superior de Diseño de Moda y cualquier otro centro que se cree en el futuro, gozarán de la autonomía propia que les confiera su reglamento de régimen interior, elaborado por el patronato de la Fundación para cada caso.</p> <p>Además de los fines anteriormente mencionados, la Fundación también reconoce los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- La promoción y el fomento de la ciencia, el arte, la cultura, la técnica, la educación y el deporte, juntamente con la asistencia a diversos estamentos universitarios a través de la ayuda a la docencia, la investigación, el estudio y la formación integral del hombre.
--------------	---

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DISEÑO EN LA COMUNIDAD DE MADRID (FUNDISMA)

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines

- La cooperación a cuanto suponga la ampliación de conocimientos, con objeto de lograr una más fácil integración de los graduados universitarios en el mercado de trabajo, relacionado con la creación, producción y distribución del sector moda.
- El estímulo y colaboración en el desarrollo de trabajos de carácter científicos, artístico o técnico realizados por profesores universitarios o especialistas en los conocimientos y disciplinas que requiera el sector moda, en su más amplio sentido.
- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- El análisis, promoción, desarrollo, difusión y ejecución de proyectos dirigidos a fomentar la cultura de paz, solidaridad, justicia social, igualdad de géneros, conciliación de la vida social y laboral, lucha contra la discriminación, integración social de inmigrantes y colectivos desfavorecidos y diversidad cultural.
- El análisis, promoción, desarrollo, difusión y ejecución de proyectos que fomenten el respeto y compromiso con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- El desarrollo de estudios, proyectos y actuaciones que favorezcan la inclusión social y laboral de personas con discapacidad y la promoción de la accesibilidad universal.
- La formación permanente del profesorado en todos sus niveles.

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DISEÑO EN LA COMUNIDAD DE MADRID (FUNDISMA)

OBJETO FUNDACIONAL (3)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- La orientación y asesoramiento profesional para el empleo de colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo, con especial atención a los jóvenes sin experiencia profesional y mujeres, y dentro de ellos, a los vinculados con la Universidad Politécnica de Madrid. Fomento de la capacidad emprendedora y el autoempleo.- Promover, desarrollar, difundir y ejecutar proyectos relacionados con la sociedad de la información (creación de servicios y contenidos digitales, nuevas generaciones de Internet, editorial digital, etc.) y la innovación en tecnología (biotecnología, domótica, nuevos materiales, energías alternativas, etc.).- Cualesquiera otros que estén relacionados con las actividades de la Universidad Politécnica de Madrid y del sector moda en cualquiera de sus enfoques.
--------------	---

FUNDACIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2000
Fundador	Federico Mayor Zaragoza
Domicilio	Universidad Autónoma de Madrid Campus de Cantoblanco, Pabellón C Einstein, 13 28049 – Madrid
Teléfono	91 497 37 01
Fax	91 497 37 06
Página web	www.fund-culturadepaz.org
Correo electrónico	info@fundt-culturadepaz.org

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Contribuir a la construcción y consolidación de una cultura de paz por medio de la reflexión, la investigación, la educación y la acción sobre el terreno.</p> <p>La razón principal de esta iniciativa es la experiencia adquirida por el Fundador en el fomento de una cultura de paz, a través, y como factores más relevantes, de la democracia, el desarrollo endógeno y de la libertad de expresión, forjando actitudes de tolerancia y diálogo. Mediante la creación de redes de interacción que permitan, actuando en las distintas escalas y las modalidades apropiadas, facilitar – en cooperación con instituciones similares ya establecidas – la resolución pacífica de conflictos y propiciar, sobre todo, acciones preventivas, abordando las causas que originan los enfrentamientos y el uso de la fuerza y la violencia.</p> <p>Promover el desarrollo endógeno en un contexto democrática es una de las principales claves para la puesta en práctica de una idea para un siglo XXI diferente. Hacer frene a la pobreza y la exclusión y crear espacios de encuentro y de liberación con el fin de anticipar soluciones a los grandes desafíos que, de otro modo, pueden desembocar en conflictos.</p> <p>Razón esencial es, asimismo, la urgencia de crear en la sociedad civil núcleos de formación de la opinión pública y de colaboración con la sociedad. Un objetivo relevante es reforzar la sensibilidad y la disposición de los poderes públicos y privados para la transición desde una cultura de violencia e imposición a una cultura de paz y no violencia.</p> <p>La Fundación contribuirá a escala nacional e internacional, a la puesta en práctica de la Declaración y Programa de Acción de una cultura de paz adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 13 de septiembre de 1999.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<p>Si bien en el programa de acción de la mencionada declaración se establecen con gran precisión todos los aspectos que pueden inspirar las acciones para la puesta en práctica de una cultura de paz (aspectos educativos, de desarrollo...) se prevén como notoriamente relevantes para el cumplimiento de los fines de la Fundación los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Favorecer la formación cívica para la plena ciudadanía. Educación en derechos humanos, tolerancia, paz y no violencia en todos los niveles de aprendizaje. La educación es el punto central de los objetivos interdependientes de paz, democracia y desarrollo.- Asesorar en prevención de conflictos y facilitar los procesos de paz y reconciliación.- Fomentar la fraternidad, que es el fundamento de la paz, incluyendo desde luego a las generaciones futuras.- Promover la gobernación democrática.- Estimular el “desarme” de la historia, particularmente en los manuales y textos de educación básica, para evitar desde el principio los obstáculos en las vías de la convivencia.- Alcanzar la paz por la defensa y la promoción del pleno ejercicio por todos los derechos humanos.- Contribuir a la construcción de la paz por la salvaguardia de la diversidad cultural y natural (formación de la convivencia intercultural, interétnica e interreligiosa).- Establecer y nutrir las redes de medios de comunicación.
--------------	--

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2001
Fundadoras	Universidad Autónoma de Madrid (representada por Raúl Villar Lázaro) Universidad Complutense de Madrid (representada por Rafael Puyol Antolín)
Domicilio	Faraday, 7 – Edificio Claid Campus de Cantoblanco 28049 – Madrid
Teléfono	91 116 99 40 – 91 116 99 53
Fax	91 116 99 41 – 91 188 07 33
Página web	www.fpcm.es
Correo electrónico	parque.cientifico@fpcm.es

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Mejorar el nivel científico y tecnológico de Madrid y cooperar a su desarrollo económico y social. Dicha mejora y desarrollo se orientarán también a los ámbitos del Estado y de la Unión Europea.</p> <p>Sus fines son la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), con especial atención a sus aspectos interdisciplinarios en la transferencia de conocimientos a la sociedad, empresas y emprendedores, la utilización de los resultados de I+D+I en productos, procesos y servicios, así como la mejora de la docencia y la actualización de sus contenidos.</p>
--------------	--



Comunidad
de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

FUNDACIÓN PASTRANA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1977
Fundador	Juan Martín de Nicolás Caso (en representación de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús)
Domicilio	Plaza de Duque de Pastrana, 5 28036 – Madrid
Teléfono	91 302 26 40
Fax	91 383 96 68
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN PASTRANA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Atender a la satisfacción de las necesidades morales o físicas de todo orden y proporcionar ayuda material y espiritual con fines sociales, asistenciales, promocionales, formativos o de investigación, a los alumnos, antiguos alumnos, profesores y personal del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo de Madrid, así como a sus familiares y aquellas entidades, centros, instituciones o individuos que, en cada momento y en todo el territorio del Estado, precisen de tal ayuda a juicio del Patronato, con total exclusión de las entidades, centros o instituciones que tengan, directa o indirectamente, una actividad y objetivos políticos.</p> <p>La finalidad enunciada se cumplirá mediante la concesión de ayudas asistenciales de cualquier tipo, la prestación de asistencia médica y sanatorial y el reconocimiento de subsidios, pensiones y medidas protectoras de toda índole a favor de la persona y entidades citadas.</p> <p>La Fundación podrá establecer y sostener centros apropiados para el cumplimiento de los fines indicados o concertar con otros ya establecidos la prestación de la asistencia y servicios correspondientes a sus beneficiarios, todo ello tanto en la Comunidad de Madrid como en todo el territorio del Estado Español.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN PATXIETXEA SOLIDARIA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2020
Fundador	-Francisco Blázquez Sarro -Sara Blázquez Rodríguez -Víctor Blázquez Rodríguez
Domicilio	C/ Núñez de Balboa, nº 37; piso 5º izquierda 28001 - Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN PATXIETXEA SOLIDARIA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Promoción y colaboración en acciones de solidaridad y de bienestar social en general y de servicios asistenciales sociales, con especial atención a colectivos y a personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social, pobreza y desigualdad, con especial énfasis en la infancia, adolescencia y personas con necesidades especiales. Los ámbitos prioritarios y no exclusivos en los que intervendrá la Fundación son: La educación y sensibilización de la opinión pública sobre las causas y efectos de la desigualdad, así como de los medios para la reducción de las mismas. El desarrollo científico y tecnológico. Y se articularán proyectos y programas de formación enfocados a promover un cambio positivo. La introducción de conocimientos, de tecnologías y de nuevas formas de hacer las cosas, de personal adiestrado en tales teorías y prácticas, y la promoción de organizaciones eficaces, todo ello de manera respetuosa, en las esferas de la actividad económica, educativa, sanitaria, de las infraestructuras y con las comunidades beneficiarias.
--------------	--

FUNDACIÓN PECSA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2008
Fundador	Ignacio Elejabeitia Tavera
Domicilio	Manuel Tovar, 36 28034 Madrid
Teléfono	
Fax	91 577 45 40
Página web	www.pecsa.es
Correo electrónico	

FUNDACIÓN PECSA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La Fundación persigue los siguientes fines: - Fines de carácter educativo, cultural y científico.
--------------	--

FUNDACIÓN PEPE SANTOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2000
Fundadores	José Juan Franch Meneu Eduardo Rodríguez-Losada Angulo Manuel Martí de Nicolás José Luis Hevia Iglesias
Domicilio	Bravo Murillo, 297 – Portal 8 – 2º izquierda 28020 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN PEPE SANTOS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Promover la formación profesional necesaria para ejercer la actividad de encofrador de la construcción, en todas sus especialidades y categorías, haciendo especial hincapié en materia de seguridad en obras de construcción.</p> <p>Dirigir uno o varios centros de formación teórica y práctica permanente y potenciar el aprendizaje práctico de los alumnos mediante concertos con entidades públicas y privadas.</p> <p>Procurar el acceso al mundo laboral de las personas que hayan adquirido una capacitación suficiente como encofradores, en la categoría laboral que corresponda a su grado de pericia.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN PILAR DE LA MATA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1907
Fundadora	Pilar de la Mata Martínez
Domicilio	Martínez de los Heros, 21 28008 – Madrid
Teléfono	
Fax	91 541 87 59
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN PILAR DE LA MATA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La realización de toda clase de actividades de asistencia e inclusión social y de atención a personas necesitadas, la educación o actividades relacionadas con la misma, formando a los beneficiarios para la vida del trabajo y la realización de cualquier otra actividad de carácter benéfico que determine el Patronato. Todo ello deberá realizarse de conformidad con el espíritu del Evangelio y la Doctrina de la Iglesia e inspirado en las actividades y objetivos de Cáritas Diocesana de Madrid.
--------------	--

FUNDACIÓN PREMIO ARCE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1928
Fundador	José de Arce Jurado
Domicilio	E. T. S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas Ciudad Universitaria Avda. Puerta de Hierro, 2 28040 – Madrid
Teléfono	91 544 04 38
Fax	91 543 48 79
Página web	www.fpremioarce.etsia.upm.es
Correo electrónico	fundacion.arce@upm.es

FUNDACIÓN PREMIO ARCE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Promoción del conocimiento y formación científica en todos los campos relacionados con la producción agraria y alimentaria y con el respeto y la conservación del medio ambiente facilitando el desplazamiento a instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de estudiantes de la Escuela.</p> <p>Preparación para el ejercicio profesional de los mismos, facilitando la estancia de estudiantes de los últimos cursos en Centros Públicos y Privados, empresas del sector, granjas y explotaciones agrarias, entidades adecuadas a los fines de formación para su actividad futura.</p> <p>Fomento de la investigación agraria, alimentaria y medioambiental en todos los campos mediante aportación de medios a la I+D+i, en colaboración con otras personas físicas o jurídicas cuya acción esté encaminada a dicho fin en los campos agrícolas, forestal, ganadero, alimentario, medioambiental o cualquier otro relacionado.</p> <p>Organización de asambleas, reuniones, conferencias, cursos o seminarios en que se discutan o enseñen temas de interés en los campos de actuación, completando las enseñanzas que se imparten en las materias incluidas en los planes de estudio de la Escuela.</p> <p>La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>Cualesquiera otras en consonancia con la difusión del saber en los campos de actuación.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN PROYECTOS DEL SUR (PROYSUR)

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1993
Fundadores	Bernard Guy Endjso Passaquay Manuel Casanueva Camins Juan Kindelan Jaquotot
Domicilio	Travesía de Fuente Cisneros, 2 28922 – Alcorcón (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	fproysur@gmail.com

FUNDACIÓN PROYECTOS DEL SUR (PROYSUR)

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción y gestión de iniciativas de carácter social y formativo a favor de la familia, de la infancia y de la juventud, pudiendo a tal efecto solicitar su reconocimiento como ONG.
--------------	--

FUNDACIÓN QUBE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2015
Fundadores	Viotecnia Reseach, S.L. Biovector, S.L. Rav Ventures, S.L.
Domicilio	Santiago Grisolia, 2 28760 – Tres Cantos (Madrid)
Teléfono	91 803 99 51
Fax	91 803 10 31
Página web	www.qube.org
Correo electrónico	info@qube.org

FUNDACIÓN QUBE

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Contribuir al avance de la ciencia, de la tecnología y de la innovación, el apoyo y la promoción del desarrollo científico y tecnológico y su gestión.</p> <p>Lograr un mejor avance de la investigación y estimular la participación de la sociedad civil, empresarial y organismos públicos movilizand o tanto recursos propios como externos, que podrán ser materiales como equipos científicos, instalaciones técnicas o personales, mediante expertos que contribuyan a las investigaciones que se lleven a cabo.</p> <p>La promoción, mantenimiento y gestión integral de infraestructuras, espacios, equipamientos y recursos dedicados a la I+D+i, impulsando el conocimiento y difusión de los mismos, tales como laboratorios o bien oficinas en las que se desarrollen los proyectos innovadores.</p> <p>Potenciar la interacción entre centros de conocimiento, universidades y la sociedad, empresas, entidades públicas y privadas, y administraciones públicas.</p> <p>Facilitar la transferencia de conocimientos, desarrollo e innovación (I+D+i), y tecnología principalmente en la Comunidad de Madrid y excepcionalmente en el resto del territorio nacional o internacional con especial atención a sus aspectos interdisciplinares, la transferencia de conocimientos del mundo científico a la sociedad, las empresas y los emprendedores, la utilización de los resultados del I+D+i en productos, procesos y servicios, así como la formación continua dirigida a la actuación de los conocimientos necesarios para el desarrollo económico y social.</p> <p>La promoción, creación y puesta a disposición de terceros de espacios especialmente habilitados para la I+D+i.</p> <p>La prestación de todo tipo de servicios para la realización de actividades asociadas a los fines descritos, así como prestar asesoramiento a los investigadores e iniciativas de investigación.</p>
--------------	---

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN QUBE

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	La realización de proyectos de I+D+i, ya sea para uso propio por parte de la Fundación o para terceros interesados.
--------------	---

FUNDACIÓN QUERER

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2016
Fundadores	María del Pilar García de la Granja Cubero Alfredo Timermans del Olmo María Luz Rodríguez Pérez María Leonor Grandio Portabales María Jesús Pascual Marcos Francisco Javier Vega Esteban
Domicilio	C/ Sopelana, nº 5 28023 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	www.fundacionquerer.org
Correo electrónico	nfo@fundacionquerer.org

FUNDACIÓN QUERER

OBJETO FUNDACIONAL

Fines
<p>Dar una respuesta educativa adaptada a las necesidades concretas de niños que padecen enfermedades raras asociadas con trastornos neurológicos que afecten al lenguaje, con el objetivo de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades intelectuales, escolares y sociales, lo que a posteriori favorecerá su integración en la vida social como a la laboral.</p> <p>Fomentar la creación de grupos de trabajo multidisciplinares que tengan capacidad para diagnosticar e investigar trastornos neurológicos relacionados con el lenguaje desde un punto de vista clínico, farmacológico, neurológico y educativo.</p>

FUNDACIÓN RAFAEL FOLCH

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1966
Fundador	Guillermo Folch Jou
Domicilio	Facultad de Farmacia Avda. Complutense, s/n 28040 – Madrid
Teléfonos	91 574 57 73 – 91 394 17 02 – 91 394 17 03
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN RAFAEL FOLCH

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La concesión de ayudas, en forma de becas o premios, a estudiantes de Farmacia en la Facultad de la Universidad Complutense de Madrid. La concesión de ayudas y colaboración en las actividades del Museo de la Farmacia de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.
--------------	---

FUNDACIÓN ROGELIO SEGOVIA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (FUNDETEL)

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1997
Fundadores	Miguel Aguilar Fernández José Antonio Martín Pereda Elías Muñoz Merino Rafael Portaencasa Baeza Fernando Sáez Vacas Jesús Sánchez Miñana Ricardo Valle Sánchez Antonio-Ignacio Luque López
Domicilio	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación Avda. Complutense, nº 30 28040 – Madrid
Teléfono	91 5 44 33 98
Fax	
Página web	www.fundetel.etsit.upm.es
Correo electrónico	boletinfundetel@etsit.upm.es

**FUNDACIÓN ROGELIO SEGOVIA PARA EL DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (FUNDETEL)**

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La realización, gestión y promoción de actividades de docencia, investigación, desarrollo e innovación y el apoyo a las mismas, en cualquier rama de la ciencia, la técnica, la cultura y el saber humano con especial énfasis en los campos de las Tecnologías de la información, las Telecomunicaciones y la Electrónica, así como de cualesquiera otras actividades que puedan ayudar a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid en el cumplimiento de sus objetivos.
--------------	---

FUNDACIÓN RUNNYMEDE COLLEGE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2023
Fundador	RUNNYMEDE COLLEGE, S.A.
Domicilio	C/ Salvia, 30 28109 –Alcobendas (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN RUNNYMEDE COLLEGE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La Fundación persigue el siguiente fin general:</p> <ul style="list-style-type: none">- Promover, impulsar y facilitar el acceso de los niños y los jóvenes a la educación escolar, de bachillerato y universitaria. <p>Para lo cual, perseguirá los siguientes fines particulares:</p> <ul style="list-style-type: none">- Financiar becas totales o parciales del coste de escolaridad de Runnymede College a aquellos posibles alumnos que hagan méritos para acceder a Runnymede College, pero cuyos padres o representantes legales no lo puedan sufragar.- Ayudar económicamente a las familias de alumnos de Runnymede College cuyos padres o representantes legales tengan dificultades para pagar los honorarios por motivos de salud o económicas o por circunstancias exógenas (catástrofes, guerra, etc.).- Financiar proyectos elegidos por el Students Council de Runnymede College.- Apoyar a las organizaciones benéficas nacionales o extranjeras que ayuden a los niños y jóvenes desfavorecidos en su educación.- Difundir el conocimiento de la educación británica por todo tipo de medios.
--------------	---

FUNDACIÓN SALWARE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2022
Fundadora	Ramón Antonio García Salmerón
Domicilio	C/ María Francisca, 9 28002– Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN SALWARE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Dentro del sector educativo, mejorar el proceso educativo formal, atendiendo principalmente al fracaso escolar.
--------------	---

FUNDACIÓN SANTA ELENA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1929
Fundadora	Elena Fraile Romaguera
Domicilio	Luis de Requesens, 18 28590 – Villarejo de Salvanés (Madrid)
Teléfono	91 874 40 43
Fax	91 974 40 52
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN SANTA ELENA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La enseñanza y educación cristiano católica y gratuita a los niños y niñas de Villarejo de Salvanes, de conformidad con la cláusula primera de la escritura pública de constitución de la Fundación por D^a. Elena Fraile Romaguera.</p> <p>La Fundación puede, en ejercicio de su propia actividad, emplear sus bienes para catequesis de niños y adultos, actividades de evangelización, sociales y culturales y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN SEBASTIÁN ÁLVAREZ

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1980
Fundador	Alberto Comenge Sánchez-Real
Domicilio	Paseo de la Castellana, 15 – 6º derecha 28046 – Madrid
Teléfono	91 319 56 56
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN SEBASTIÁN ÁLVAREZ

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Promover la ayuda y formación de la infancia desatendida y necesitada familiar, social y económicamente, con especial atención a los hijos de madres solteras o abandonadas o de familias en manifiesta penuria económica, la creación de guarderías, centros educativos y de formación, sanitarios, recreativos o de otro tipo, destinados a la infancia desprotegida. Crear y conceder todo tipo de becas, pensiones, subvenciones y ayudas económicas destinadas a la enseñanza, la educación, la formación, la atención sanitaria y psicológica y la promoción cultural y social de la infancia.
--------------	--

FUNDACIÓN SENER

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2002
Fundadoras	SENER Grupo de Ingeniería, S.L. (representada por Jorge Manuel Sendagorta Gomendio) TENMAC, S.L. (representada por José Andrés Sendagorta McDonell) ANAPOL XXI, S.L. (representada por Patricia Sendagorta McDonell) ARLING XXI, S.A. (representada por Patricia Sendagorta McDonell) MCLIPUS 15, S.L. (representada por Pablo Sendagorta McDonell) TECNIMORA, S.A. (representada por Enrique Sendagorta Aramburu) FSC Ingeniería y Tecnología, S.L. (representada por Jorge Manuel Sendagorta Gomendio)
Domicilio	Parque Tecnológico de Madrid Severo Ochoa, 4 28760 – Tres Cantos (Madrid)
Teléfono	91 807 21 23
Fax	91 807 72 01
Página web	www.fundacionsener.es
Correo electrónico	fundacion@sener.es

FUNDACIÓN SENER

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Difundir el espíritu de Enrique y José Manuel de Sendagorta, fundadores de SENER, que se ha caracterizado por la búsqueda de conocimientos científicos y tecnológicos, con voluntad de aplicarlos a proyectos de ingeniería y, a través de éstos, a la mejor solución de las necesidades de su entorno y de su tiempo.</p> <p>Apoyar en su formación o en su trabajo a personas o grupos que destaquen por sus dotes intelectuales, capacidad de iniciativa, competencia científica o tecnológica y responsabilidad ética, de tal forma que resulte ser multiplicadores de desarrollo.</p> <p>Contribuir con sentido de solidaridad al avance y material de la sociedad a través de programas y proyectos de contenido científico y tecnológico.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN SIXTO OBRADOR

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1978
Fundadores	Andrés Córdoba Fernández José Gerardo Martín Rodríguez
Domicilio	Hospital Ramón y Cajal – Departamento de Neurocirugía Carretera de Colmenar, km. 9,100 28034 – Madrid
Teléfono	91 336 80 35
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN SIXTO OBRADOR

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Exaltar la figura del Profesor D. Sixto Obrador Alcalde y perpetuar indefinidamente su memoria por medio de una Lección Conmemorativa, de carácter científico-cultural y que tendrá lugar anualmente en el marco de los actos de carácter científico (congresos, simposios, reuniones, seminarios, etc.) que se celebrarán en los meses de octubre y noviembre, instituidos por el fallecido Profesor Sixto Obrador y auspiciado en la actualidad por el Departamento de Neurocirugía del Centro Ramón y Cajal. La Lección Conmemorativa será premiada con una medalla de oro y eventualmente cuando el capital fundacional lo permita, un premio en metálico que determinará el Patronato, limitado según el rendimiento del capital fundacional. La persona a quien se le adjudiquen los mencionados premios quedará obligada a pronunciar una conferencia en el lugar que se designe según materias correspondientes a su labor dentro del campo de las Ciencias Neurológicas y en las fechas fijadas por el patronato.</p> <p>La Fundación aplicará los recursos que obtenga, de forma prioritaria a la Lección Conmemorativa antes aludida y, en su caso, a la concesión de becas, organización de seminarios, publicaciones, etc. En todo caso, se aplicarán a los anteriores fines, al menos, las rentas que legalmente se disponga.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN SOLVENTIA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2005
Fundador	Conrado Truan
Domicilio	Paseo de la Castellana, 13 - 1º izquierda 28046 – Madrid
Teléfono	91 577 36 60
Fax	91 575 54 68
Página web	www.fundacionsolventia.org
Correo electrónico	info@fundacionsolventia.org

FUNDACIÓN SOLVENTIA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Realizar tareas benéficas y asistenciales, dirigidas a la formación de la infancia y la juventud y a la atención de las necesidades y carencias en el ámbito educacional.
--------------	---

FUNDACIÓN TAJAMAR

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1976
Fundadores	Vicente Montes Alfonso José Martínez Cedillo José Luis Villanueva Díaz Tomás de la Cruz-Serna Fernando Sotelo Losada Pergrin Muñoz García Félix Ruiz Bergamín Javier Irastorza Revuelta
Domicilio	Pío Felipe, 12 28038 – Madrid
Teléfono	91 477 28 48
Fax	91 478 20 36
Página web	www.tajamar.es
Correo electrónico	fundacion@tajamar.es

FUNDACIÓN TAJAMAR

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La promoción e impulso de las labores docentes, educativas, sociales y formativas, actuales y futuras, que se realizan en el entorno del “Centro Cultural y Deportivo Tajamar”, y en el de otras instituciones con similar ideario con objeto de que puedan continuar realizando su labor de eminente carácter social, públicamente reconocida, tanto a través de sus centros como de las actividades realizadas por otras entidades sin fin de lucro que con ellos colaboren.</p> <p>En concreto, podrá realizar actividades de voluntariado y de cooperación internacional al desarrollo, directamente o en colaboración con otras entidades no gubernamentales, pudiendo a estos efectos servir de cauce para destinar a finalidades concretas, en España o en el extranjero, los recursos recibidos de personas físicas o jurídicas con estricto respeto a la voluntad de los donantes.</p> <p>La promoción de actividades relacionadas con la cooperación internacional de solidaridad entre los pueblos.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN TEJERINA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1998
Fundadores	Armando Tejerina Gómez Antonio Tejerina Bernal Alejandro Tejerina Bernal
Domicilio	Centro de Patología de la Mama José Abascal, 40 28003 – Madrid
Teléfonos	91 447 46 21 – 91 444 15 86
Fax	
Página web	www.cpm-tejerina.com
Correo electrónico	info@cpm-tejerina.com

FUNDACIÓN TEJERINA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La realización, promoción, desarrollo, protección y fomento de toda clase de estudios, así como procedimientos e investigaciones relacionadas con la patología de la mama.</p> <p>Igualmente, la realización, promoción, desarrollo, protección, divulgación y fomento de toda clase de estudios, así como procedimientos e investigaciones relacionadas con las ciencias de salud y de la vida, el cáncer en general, el desarrollo de la medicina, el derecho y las humanidades, docencia, investigación e innovación de las tecnologías sanitarias.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN TIEMPOS MÁS NUEVOS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2002
Fundadores	Instituto Secular Padres de Schoenstatt (representado por José Patricio Moore Infante) Asociación Matrimonios en Tareas Apostólicas (representada por Rodolfo Ambrosio Arizu Doretti)
Domicilio	Serrano, 97 28006 – Madrid
Teléfono	91 561 89 92
Fax	
Página web	www.tiemposmasnuevos.org
Correo electrónico	

FUNDACIÓN TIEMPOS MÁS NUEVOS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La promoción de los ideales católicos y, en concreto, bajo la advocación de la Santísima Virgen María, el desarrollo, la formación, educación y promoción de un hombre nuevo, orgánicamente vinculado a las personas que le rodean, a su familia, a sus tareas y a Dios, inmerso en la nueva sociedad y profundamente mariano.
--------------	--

FUNDACIÓN TRABENCO-POZO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2021
Fundadores	Esenco Sociedad Cooperativa Madrileña
Domicilio	C/ Reguera de Tomateros, nº 103 28053 - Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN TRABENCO-POZO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Buscar la calidad y la excelencia educativa mediante la mejora de instalaciones, equipamiento e infraestructuras. También son fines de la Fundación el desarrollo de actividades, culturales, educativas, deportivas, de ocio y tiempo libre, así como el fomento de la Economía Social, en general y, del Cooperativismo, en particular y la cooperación al desarrollo con organizaciones y entidades de ámbito nacional e internacional.
--------------	--

FUNDACIÓN UNICAP

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2017
Fundadores	D ^a . Mónica Estacio García D. Yong Jae Kim
Domicilio	C/ Cerro de Álamos Blancos, nº 66 28035 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN UNICAP

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<ul style="list-style-type: none">-Innovación educativa, en particular la creación, diseño, implementación, desarrollo y aplicación de un método de enseñanza y aprendizaje verdaderamente inclusivo de todas aquellas personas con discapacidad.-Formación de los profesionales sanitarios y educativos en la atención integral de las personas con discapacidad.-Formación de los padres, madres y familiares en la atención de las personas con discapacidad.-Colaboración con el proyecto Movimiento viva Haití, en Saint MarcHaití.
--------------	---

FUNDACIÓN UNIFE, Unidad de Formación Empresarial

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2022
Fundadores	
Domicilio	Avda. de los Reyes Católicos, nº 6, Oficina 7B 28220 Majadahonda (Madrid)
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN UNIFE, Unidad de Formación Empresarial

OBJETO FUNDACIONAL

Fines

La promoción de la formación y el conocimiento a través de distintas actividades formativas, ya sean virtuales o presenciales, fomentando la innovación educativa y la digitalización. Asimismo, buscará la cooperación internacional en el ámbito educativo y el intercambio de conocimientos, facilitando el acceso educativo a colectivos de distintas nacionalidades.

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-DEPORTE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2003
Fundadores	Ramón Guardiola Sáenz Borja Guardiola del Corral María de la Luz del Corral de Salas
Domicilio	Julio Palacios, 2 – Escalera A, 0204 28029 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-DEPORTE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Conceder premios y becas, celebrar actos, organizar exposiciones, cursos, seminarios, eventos deportivos y de tiempo libre, crear bibliotecas y, en general, establecimientos culturales, centros docentes o de investigación, editar publicaciones, concertar acuerdos e intercambios con Universidades, Instituciones y Centros españoles y extranjeros, prestar asistencia jurídica a universitarios y deportistas y hacer de intermediación entre éstos y las asociaciones y colegios profesionales y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.
--------------	--

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD VILLANUEVA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2022
Fundadores	Sociedad GRADOS Y POSGRADOS VILLANUEVA S.A.
Domicilio	C/ Costa Brava, nº2 28034 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD VILLANUEVA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	La Fundación persigue como fines de interés general el fomento de la educación, de la investigación y de la cultura en el ámbito universitario y, especialmente, en el de la "Universidad Internacional Villanueva", reconocida mediante Ley 5/2019, de 20 de marzo, de la Comunidad de Madrid. Así como fomentar, en el marco de sus fines fundacionales, los principios y objetivos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.
--------------	---

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BEHAVIOR & LAW (UNIVERSITARIA
COMPORTAMIENTO Y LEY)**

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2014
Fundadores	Rafael Manuel López Pérez María Belén Alcázar Abrio Santiago Cano Martín
Domicilio	Simón Hernández, 65 28936 – Móstoles (Madrid)
Teléfono	91 238 84 18
Fax	
Página web	www.behaviorandlaw.com
Correo electrónico	scano@behaviorandlaw.com

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BEHAVIOR & LAW (UNIVERSITARIA COMPORTAMIENTO Y LEY)

OBJETO FUNDACIONAL

Fines

Promover la investigación y la divulgación científica, la docencia y la asistencia a la comunidad universitaria y profesional de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de las Ciencias Forenses y las Ciencias del Comportamiento.

Mantener, en el marco de las nuevas tecnologías, relaciones de cooperación e intercambio internacional con entidades similares y con fines comunes, para la promoción de la investigación y divulgación científica en materia de Ciencias Forenses y Ciencias del Comportamiento.

Promover el progresivo aumento de la calidad de la investigación y la motivación a profesores y alumnos, para su más completa dedicación a las tareas universitarias y científicas en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Colaborar con las Unidades de Cuerpos de Seguridad y de las Fuerzas Armadas con sede en la Comunidad de Madrid y el resto de organismos públicos y privados dedicados a la seguridad situados en esta Comunidad, en su acceso al ámbito científico y en el desarrollo de líneas de investigación y divulgación científicas en materia forense y del comportamiento.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESIC

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2011
Fundadores	Simón Reyes Martínez Córdoba Francisco Javier Larrea Pascal José María Suárez Campos
Domicilio	Avda. de Valdenigrales, s/n 28223 – Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono	91 452 41 12
Fax	91 352 85 34
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESIC

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Promover la educación superior mediante la realización de las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.- La difusión, la valoración y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida y del desarrollo económico.- La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y a formación a lo largo de toda la vida.
--------------	---

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1998
Fundadora	Comunidad de Madrid (representada por Gustavo Villapalos Salas)
Domicilio	General Díaz Porlier, 58 28006 – Madrid
Teléfonos	91 309 61 20 – 91 402 89 81
Fax	91 309 61 21
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS

OBJETO FUNDACIONAL

Fines

La enseñanza universitaria, a través del Colegio Universitario “Cardenal Cisneros”, sometido a la normativa que para este tipo de centros esté vigente en cada momento, la investigación científica y las actividades culturales y deportivas a desarrollar en el ámbito universitario.

En particular, son fines de la Fundación los siguientes:

- La alta dirección y las funciones que la legislación universitaria atribuye a las entidades titulares en relación con el Colegio Universitario que tiene adscrito.
- La preparación de graduados y postgraduados para el ejercicio de actividades profesionales.
- La difusión de la cultura a través de actividades de extensión universitaria.
- La práctica del deporte universitario.
- El fomento de la participación de los universitarios en actividades de interés social en la Comunidad de Madrid.
- La ayuda a los estudios universitarios a través del establecimiento de becas y el fomento de la investigación mediante la convocatoria de premios.
- La publicación de trabajos de investigación de cualquier tipo, así como ediciones de carácter periódico o circunstancial sobre temas y cuestiones relativos a los fines de la Fundación.
- La colaboración científica con otras entidades y la asistencia y consultoría con otras instituciones públicas y privadas y empresas.
- Cualesquiera otros fines que sirven a la consecución del objeto fundacional.

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.- 14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA GUILLERMO JOSÉ CHAMINADE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2000
Fundadoras	Compañía de María (Marianistas) (representada por Ignacio de Zabala Camarero-Núñez Congregación Estado de María Inmaculada (CEMI) (representada por Jesús María Sánchez Molina y José Antonio Romeo Horodiski)
Domicilio	Paseo de Juan XXIII, 9 28040 – Madrid
Teléfono	91 554 54 00
Fax	91 534 81 75
Página web	www.cmuchaminade.com
Correo electrónico	administracion@fugichaminade.es

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA GUILLERMO JOSÉ CHAMINADE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La promoción de actividades educativas y culturales en el ámbito universitario y, en particular, las actividades propias de Colegios Mayores Universitarios, para favorecer una formación integral – profesional, cultural, social, ética y religiosa – de los estudiantes universitarios y para procurar que ésta se desarrolle en un marco de convivencia plural, responsable y democrática.</p> <p>En coherencia con el origen marianista de la Fundación, la formación religiosa fomentará valores inspirados en la espiritualidad del Beato Guillermo José Chaminade y, por ello, procurará fundamentalmente los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar la persona de Jesús como sentido de la vida humana que invita a una respuesta creyente, personal, libre y responsable.- Ofrecer un estilo de vida inspirado en el Evangelio de Jesús y en conocimiento de la realidad de nuestro tiempo, que contribuya a través del diálogo entre la fe y la cultura a la formación de actitudes y valores personales.- Educar en el servicio a la justicia, la paz y la solidaridad, en aras a la creación de una sociedad más fraterna, potenciando el sentido crítico y la sensibilidad a favor de los más necesitados.- Invitar a la formación de comunidades cristianas como lugares de búsqueda, fortalecimiento y celebración de la fe, interpelación de la Palabra, oración, perdón y compromiso.- Vivir el pluralismo, aprender la adaptación al cambio, la apertura del futuro, el respeto y la valoración de las diferencias.
--------------	--

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA INGENIRÍA (FUNEI)

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2023
Fundadoras	FUNDACIÓN ACS
Domicilio	Avenida de Pio XII, 102 28036 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	a

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA INGENIRÍA (FUNEI)

OBJETO FUNDACIONAL

Fines

- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.
 - La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.
 - La difusión, la valorización y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida, y del desarrollo económico.
 - La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
2. En particular, aunque no exclusivamente, las áreas prioritarias de interés son la ingeniería, la arquitectura, la construcción, la economía y disciplinas afines, especialmente en lo relacionado con la Ingeniería Civil.
3. La enunciación de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno. La Fundación, atendidas las circunstancias de cada momento, tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas en los párrafos anteriores, según los objetivos concretos que, a juicio de su Patronato, resulten prioritarios.

FUNDACIÓN VALRISCO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2009
Fundadora	Sociedad Valrisco, S.L.L. (representada por Luis Miguel Rodríguez Zaraza y Jesús Ignacio Hurtado Fernández)
Domicilio	Cordel de Pavones, 2 28032 – Madrid
Teléfono	91 751 15 10
Fax	91 751 16 93
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN VALRISCO

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	El impulso de las labores educativas y formativas, así como la promoción de la educación, enseñanza y formación de niños y jóvenes en el ámbito territorial que le es propio.
--------------	---

FUNDACIÓN VILLACELLINO

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1999
Fundador	Manuel Antonio Villa Cellino
Domicilio	Avenida de Miraflores, nº 35 28035 – Madrid
Teléfonos	91 577 00 35 – 91 840 32 58
Fax	91 577 86 98
Página web	
Correo electrónico	emprende@fundacionvice.org

FUNDACIÓN VILLACELLINO

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>Contribuir al enriquecimiento educativo y cultural de los pueblos mediante el apoyo decidido a la docencia, a la investigación universitaria privada y al fomento del espíritu emprendedor en todas las áreas de las humanidades, de la ciencia y de la técnica.</p> <p>La Fundación puede, en ejercicio de su propia actividad:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fomentar y contribuir al desarrollo de la enseñanza universitaria privada dentro de su ámbito de actuación.- Defender en todos los foros nacionales e internacionales donde le sea posible la enseñanza universitaria privada y contribuir con su actuación a conseguir su pleno reconocimiento oficial y a incrementar su prestigio.- Apoyar y participar en aquellas iniciativas particulares que tengan por objeto proyectos de desarrollo institucional y de afianzamiento docente de universidades y centros de educación superior privados.- Financiar y contribuir al desarrollo de instituciones y empresas de todos los campos del saber y del conocimiento en que la iniciativa privada pueda crear instituciones educativas o culturales, universidades o centros de educación superior, para su adecuada implantación en la sociedad.- Potenciar las actividades que se orienten a reflejar la contribución de la iniciativa privada en el desarrollo histórico de las universidades en todos los campos del saber, procurando aproximaciones multiculturales e interdisciplinares, tanto lingüísticas y técnicas como humanísticas y artísticas.
--------------	---

FUNDACIÓN VILLACELLINO

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- Favorecer la contribución voluntaria de empresas e instituciones a la financiación y sostenimiento de iniciativas docentes y culturales privadas en ámbitos universitarios.- Fomentar y apoyar la docencia y la investigación en todos los ámbitos de la enseñanza superior privada y pública y, en especial, en el campo de las ciencias sociales y de las humanidades.- Alentar las relaciones de cooperación e investigación entre la Universidad Antonio de Nebrija y las empresas o instituciones públicas y privadas, con el fin de establecer entre ellas vínculos estrechos de colaboración en beneficio mutuo.- El apoyo, organización y realización de cualesquiera actividades formativas, educativas y culturales, especialmente las universitarias y las de formación de adultos, inclusive las relacionadas con la música, el arte o la danza, potenciando la participación de entidades privadas en las mismas mediante acciones directas o indirectas de financiación, promoción y difusión.- La atención y cuidado de menores de edad e incapacitados y, en general, de las personas que por encontrarse en una situación de necesidad, precisen de la ayuda de la Fundación, bien excepcionalmente mediante la aportación de ayuda material directa, bien ordinariamente mediante la contribución a su formación y desarrollo vital o por vía de apadrinamiento o cualquier otra similar.
--------------	---

FUNDACIÓN VILLACELLINO

OBJETO FUNDACIONAL (3)

Fines	<ul style="list-style-type: none">- La canalización de iniciativas en materia de responsabilidad social corporativa en toda su extensión, cooperando, apoyando, desarrollando o coordinando acciones propias de dicho ámbito que tiendan a fomentar la responsabilidad social corporativa y la acción social de las empresas, de las universidades y de las instituciones públicas o privadas.- La defensa activa del medio ambiente y, particularmente, de los espacios naturales y medios rurales, de su historia y su arte, a través de la dirección, organización, apoyo o sostenimiento de cualesquiera iniciativas públicas y privadas, inclusive las educativas o culturales, que aseguren la preservación y mejor conservación del patrimonio histórico y artístico y medioambiental.- La Fundación promoverá actividades relacionadas con el fomento del espíritu emprendedor y la creación de empresas, tanto en las comunidades y sociedades más atrasadas, como en las que están en desarrollo. Este objetivo puede enmarcarse también, dentro del resto de objetivos de la Fundación para orientar mejor sus líneas de actividad.- La realización de las actividades específicas de las Escuelas de Emprendedores y de los Fondos de Capital Semilla y, en especial las actividades de una red de "Business Angels", con el objeto de mejorar el tejido empresarial, impulsar su competitividad, apoyando la creación de empresas, tutelar los planes de negocio y asistencia integral al proyecto empresarial.
--------------	---

FUNDACIÓN VILLASANTE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1943
Fundadora	Josefina Villasante Rodríguez
Domicilio	Bailén, 8 28071 – Madrid
Teléfono	91 539 73 60
Fax	91 530 21 40
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN VILLASANTE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Educación y asistencia completa en el sentido legal que tiene el término “alimentos” para niños huérfanos de ambos sexos, carentes de recursos económicos.
--------------	--

FUNDACIÓN VILLENA LA SALLE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1889
Fundadora	Ernestina Manuel de Villena
Domicilio	Avda. Cardenal Herrera Oria, 242 – Edificio B 28035 – Madrid
Teléfono	91 738 53 00
Fax	91 730 74 93
Página web	
Correo electrónico	administracion@fvillena.com

FUNDACIÓN VILLENA LA SALLE

OBJETO FUNDACIONAL (1)

Fines	<p>1.La educación de los niños, jóvenes y adultos en toda clase de enseñanzas tanto regladas como no regladas, sostenidas total o parcialmente con fondos públicos, o de carácter privado, formación a empleados y desempleados, con preferencia por los carentes de recursos y necesitados, desde los principios del humanismo cristiano y el ideario católico, conforme al expreso deseo de la Fundadora.</p> <p>2.Preparar profesionales, en el ámbito de la Formación profesional (Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior) y especialmente y por ser una actividad históricamente desarrollada por la Fundación, en las técnicas y formación de las artes gráficas.</p> <p>3.Promover el deporte y fomentar la educación física por contribuir ésta al desarrollo integral de la persona y a la promoción de valores de convivencia y superación personal.</p> <p>4.Atender la formación permanente de las personas adultas para mejorar su integración social, cultural y profesional.</p> <p>Para conseguir sus fines, la Fundación: Es titular del centro educativo integrado “La Salle-Sagrado Corazón”, que imparte enseñanzas regladas en todos los niveles y fomenta otras actividades orientadas a la formación humana, cristiana y profesional. Posee una infraestructura para el desarrollo y fomento de la práctica deportiva. Dirige y financia aulas de adultos orientadas a: cultura general, alfabetización y obtención de titulaciones básicas. Es competencia de la Fundación gestionar y dirigir las actividades propias o, en su defecto, el sostenimiento de las mismas.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN VILLENA LA SALLE

OBJETO FUNDACIONAL (2)

Fines	<p>Para el desarrollo de los fines, en 1878 la Fundadora encomendó el centro educativo, la imprenta y el cuidado de los niños y jóvenes al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Hermanos de La Salle) que, desde entonces, ininterrumpidamente mantienen el encargo. Dicho Instituto podrá ostentar la titularidad de las actividades, la dirección general y pedagógica del centro y residir en las instalaciones del mismo. En caso de que el Instituto no pudiera continuar ejerciendo estas funciones o decidiera no seguir prestando esta colaboración, el Patronato proveerá lo necesario para el mejor cumplimiento de sus fines.</p>
--------------	---

FUNDACIÓN VIVISEG

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2018
Fundadoras	Luz Mariana Segebre Segebre Viviana Cristina Segebre Alejandra Paola Segebre
Domicilio	C/ Lagasca, nº 91, planta 6 izquierda 28006 - Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	
Correo electrónico	info@fundacionviviseg.com



Comunidad
de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

FUNDACIÓN VIVISEG

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	Los de interés general de carácter educativo mediante la concesión de becas de grado y posgrado en centros localizados en la Comunidad de Madrid.
--------------	---

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN YAGÜE

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	1918
Fundadores	Esteban Yagüe Mardomingo Cruz García Gómez-Soldado
Domicilio	Parroquia de San Sebastián Huertas, 2 28012 – Madrid
Teléfono	91 505 16 31
Fax	91 505 28 12
Página web	
Correo electrónico	

Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

C/ Alcalá, 30-32 1ª planta

28014 Madrid

Teléfonos: 91 720 04 72 / 91 720 06 82 / 91 720 01 67 / 91 720 00 18 / 91 720 06 81/ 686 85 82 43 (L-V 9:00h.-
14:00h.)

protectorado.educacion@madrid.org

FUNDACIÓN YAGÜE

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>La Fundación tiene por finalidad la asistencia social y sanitaria. En especial por ser esta voluntad de los fundadores:</p> <ul style="list-style-type: none">-Promover actividades en beneficio de personas que sufran enfermedades oculares y colectivos en situación de riesgo oftalmológico y/o social.-Institución de becas de estudio y becas al objeto de premiar proyectos de investigación o la docencia en el campo de ciencia médica preferiblemente oftalmología.-Contribuir al sostenimiento de la Iglesia Católica y sus obras socio-sanitarias, especialmente de la Parroquia de San Sebastián de Madrid, de la que los fundadores eran feligreses.-Remunerar los emolumentos mensuales correspondientes al oficio, en la Parroquia de San Sebastián, de cuatro misas por el eterno descanso del alma de los padres, padres políticos y hermanos del fundador, y dos por el alma de su esposa y la suya propia. <p>Sin perjuicio de realizar cualesquiera otras actividades que el patronato considere oportunas para el mejor cumplimiento de los fines.</p> <p>La enunciación de los citados fines no es exclusiva ni entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN YOGA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2008
Fundadores	Isabel Hernández Fernández del Valle Pedro María López Pereda
Domicilio	Agustín Querol, 9 – local calle 28014 – Madrid
Teléfono	
Fax	
Página web	www.fundacionyoga.es
Correo electrónico	info@fundacionyoga.es

FUNDACIÓN YOGA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Sus fines principales son educativos, para el desarrollo personal y para la integración social de las personas con o sin discapacidad, destacando la promoción, la investigación, la difusión y la enseñanza del yoga para todos, sin exclusiones, potenciando convenios de colaboración con otras instituciones que permitan profundizar en los beneficios de esta disciplina.</p> <p>Por otro lado, y dentro de lo que se considera atención a personas en riesgo de exclusión, se atenderá la investigación que permita que los beneficios del yoga lleguen a todas las personas, en especial a aquéllas con enfermedad mental, y a las que tengan otra discapacidad, para que de esta forma puedan mejorar su situación.</p> <p>Se considera otro fin ayudar a formar a los profesores de yoga en la atención a personas con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales.</p> <p>Es también un objetivo preferente llevar el yoga al mundo universitario, firmando convenios y elaborando programas de experto profesional con las Universidades públicas o privadas.</p> <p>La Fundación promocionará el concepto internacional de "Diseño Universal", para que las personas con discapacidad puedan participar, en igualdad de oportunidades, en actividades sociales relacionadas con el yoga.</p>
--------------	--

FUNDACIÓN YOGA PURA VIDA

INFORMACIÓN GENERAL

Año de constitución	2018
Fundadora	Yolanda Fernández Arroyo
Domicilio	c/ Antonio López, nº 247 28041 – Madrid
Teléfono	649979054
Fax	
Página web	
Correo electrónico	

FUNDACIÓN YOGA PURA VIDA

OBJETO FUNDACIONAL

Fines	<p>Constituye el objeto primordial de la Fundación, la formación y educación en valores humanos, éticos y universales, así como la promoción y difusión de dichos valores entre el público en general y en especial a la juventud, la infancia y colectivos vulnerables y/o con alguna discapacidad. Asimismo, se persigue la enseñanza y reflexión sobre esos valores positivos que muevan a las personas en su día a día, especialmente mediante la cultura yóquica milenaria, tanto dentro de España como en otros países empobrecidos y/o en vías de desarrollo, y la cooperación al desarrollo.</p> <p>La enunciación de los citados fines no entraña la obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguna.</p>
--------------	---